



Casa abierta al tiempo \_\_\_\_\_

CSH

UNIVERSIDAD AUTONOMA

METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

Gonzalez Chiu, Flor E

D. A. M. IZTAPALAPA

Lic.

C I E N C I A

P O L I T I C A

Modernización política en  
México 1910-1989

Generación 84-88 \_\_\_\_\_

1992

126859

Yo Flor Estela González Chiw

Que en el transcurso de mi vida he pasado por diferentes etapas estudiantiles, emocionales y biológicas quiero dedicarles este pequeño trabajo de investigación, el cual representa la terminación del nivel Licenciatura en Ciencias Políticas.

*A mis Padres:*

Roberto González Almazán y Zildallin Chiw de González; Porque sin el apoyo de ellos nunca hubiera podido valorar cada uno de los sucesos en mi vida; porque sin ellos no tendría el entusiasmo de crecer y avanzar en el bien; Porque sin ellos y su intercesión ante Dios nunca hubiera aprendido a amar y a respetar al prójimo; Porque los amo y los respeto; Porque nunca terminaré de agradecerles lo excelentes padres que han resultado.

*A mi esposo:*

Héctor Guevara Campos; Porque nunca pensé en lo importante que ha sido su apoyo. Porque por él he terminado mi primer carrera Profesional y ahora la segunda. Por su afán de que salga adelante. Por su entusiasmo y siempre su entereza. Porque pretendo, en algo demostrarle lo mucho que para mí representa su apoyo e interés por mis propósitos. Porque Dios sabe lo mucho que lo amo, y lo inmensamente feliz que me hace pensar que mejor elección para compañero no pude haber hecho.

*A mis hermanos:*

Ricardo González Chiw +  
Enrique González Chiw  
Margarita González Chiw  
Esteban González Chiw  
Marissa González Chiw

*A mis profesores:*

Gabriel Romero  
Telésforo Nava  
Gustavo Emerich

*M O D E R N I Z A C I O N   P O L I T I C A*

*E N   M E X I C O*

*1810*

*1989*

**U. A. M. IXTAPALAPA BIBLIOTECA**

*I N D I C E*

MODERNIZACION POLITICA EN MEXICO (1810-1989)

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I.	ASPECTOS GENERALES	1
I.1	CONCEPTO DE MODERNIZACION	1
I.2	PRINCIPALES CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DE LA MODERNIZACION POLITICA	16
I.3	LA PARTICIPACION DEL ESTADO DEL GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA MODERNIZACION POLITICA	36
CAPITULO II.	MODERNIZACION POLITICA EN MEXICO	37
II.1	MEXICO INDEPENDIENTE	37
II.2	LA REFORMA	55
II.3	MODERNIZACION: ¿ CONCENTRACION, EXPANSION O DISPERSION DEL PODER	60
	- LA CONTRADICCION ENTRE EL CAPITALISMO AVANZADO Y LA CRECIENTE INTERVENCION ESTATAL	62
	- DE LA ARBITRARIEDAD A LA RACIONALIDAD	64

	- 1988: LA CONTIENDA POR LA LEGITIMIDAD	66
	- LA RECUPERACION POR LA LEGITIMIDAD	68
<b>CAPITULO III.</b>	<b>COYUNTURA DE LA MODERNIZACION</b>	<b>71</b>
<b>III.1</b>	<b>MODERNIZACION: TRES PERSPECTIVAS</b>	<b>71</b>
	- LA DERECHA Y LA MODERNIZACION	80
<b>III.2</b>	<b>LA MODERNIZACION Y ELECCIONES EN 1989</b>	<b>94</b>
	- LA COYUNTURA DEL 6 DE JULIO	98
	- MODERNIZACION Y LEGITIMIDAD EN 1989	107
<b>III.3</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>115</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>118</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>		<b>121</b>

## INTRODUCCION

Los distintos rompimientos sociales en México -Independencia, Reforma, Revolución y 6 de julio de 1988-, refleja un proceso social que ha generado una historia de saltos y rupturas que han venido a cambiar los mecanismos, instancias y tejidos de comunicación política, entre la sociedad y el Estado.

En esta medida, la modernización concebida desde la perspectiva de cambio, es un proceso convergente desde las principales fuerzas políticas nacionales -algunas de ellas con discrepancias que aparecen como matices- aparece como una necesidad en las condiciones actuales.

Los teóricos aquí referidos coinciden en que el proceso de cambio, tienen punto de llegada como lo es el respeto al sufragio, la modificación del orden jurídico electoral y la urgencia de crear caminos de acceso a la sociedad civil, es decir, avanzar en un acuerdo nacional que permita transitar racionalmente hacia estructuras más democráticas.

En este tránsito aparecen como obstáculos dos factores: las atribuciones del presidente -presidencialismo- y la cultura política de la sociedad.

En el caso del "presidencialismo por un lado el Partido Revolucionario Institucional propone el fortalecimiento de este, mientras que el partido de la Revolución Democrática mantiene la postura de su limitación a través del equilibrio de poderes, que Acción Nacional exige que esta figura sea una mediación de poder.

Quizás el problema no es la existencia del presidencialismo, sino una cultura social que la reproduce desde la instancia mínima de mando; familia, escuela, sindicato, elecciones, etcétera. Es por eso que los canales que reproducen autoridad no son instancias sobrepuestas, sino el reflejo de las condiciones de relaciones y comunicación de toda la sociedad.

De esta manera el proyecto de modernización, no se puede limitar a los partidos, sindicatos u organizaciones sociales, sino que rebasa a estas estructuras, se presenta como una revolución cultural que modifique hábitos, prácticas, es decir, que cree el nuevo hombre, la nueva mentalidad que transforme todo acto de autoridad y sujeción.

Desde nuestro particular punto de vista y de acuerdo a la teoría de George Lcvikas, la modernización debe de dotar de conciencia a los hombres y acercarlos hacia mecanismos de autogestión social.

Como se puede ver la modernización es un proyecto parcial, que en momentos de coyuntura, privilegiaría o a elementos económicos, o bien políticos y sociales.

Finalmente sería útil señalar que los estados actuales, han visto modificado su esquema de transición, por agentes que hasta se excluían del análisis como puede ser el terrorismo, el narcotráfico o el problema ecológico.

Como ejemplo, mencionaremos los casos de Bolivia, en donde los grupos de narcotráfico rebasan a los canales tradicionales de presión y de desestabilización y se convierten en interlocutores de decisiones de gobierno, o bien en Guatemala o El Salvador en donde el gasto del Estado está dedicado al mantenimiento de un ejército de guerra.

En cuanto a la contaminación los casos europeos, o el mexicano, son ejemplificados, ya que los gobiernos tienen que concertar con fuerzas antes impensables -dueños de industrias, baños públicos, automovilistas, fumadores, etcétera-, y que hoy se presentan como canales necesarios.

Quedará para los estudios del futuro el análisis sobre los fracasos o éxitos de la modernización en México.

# C A P I T U L O    1

## ASPECTOS    GENERALES

- I.1    CONCEPTO DE MODERNIZACION.
- I.2    PRINCIPALES CARACTERISTICAS  
ESTRUCTURALES DE LA MODER--  
NIZACION POLITICA.
- I.3    LA PARTICIPACION DEL ESTADO  
DEL GOBIERNO Y DE LA SOCIE--  
DAD CIVIL EN LA MODERNIZA--  
CION POLITICA.

## I. ASPECTOS GENERALES

### I.1. CONCEPTO DE MODERNIZACION

En este apartado trataremos de dar algunos criterios sobre la posible definición operativa del concepto de Modernización, y evitaré encajonarme en explicar el proceso de cambio social que ésta implica, ya que en el presente trabajo más adelante se han dedicado algunos apartados a analizar este aspecto.

En primer término encontramos el gran interés de sociólogos y científicos políticos por el término <<modernización>>. Para los analistas del fenómeno político social, este concepto aparece por primera vez, en los estudios de Hegel, posteriormente se incorpora a los esquemas sobre el cambio social (aunque en sentido funcionalista esta noción tan nebulosa, lleva a muchos prejuicios).

En la literatura sociológica la noción <<modernización>> gira en torno al fin del colonialismo y a la propagación de los países del Tercer Mundo a través de sus movimientos de independencia; por esta razón, al hacer comparaciones entre lo que fue un cambio social parecido o semejante, de un país a otro, en la actualidad sus análisis de la modernización resultan etnocéntrico e ideológicamente Partidistas.

La definición de Modernización para ser operativa y universalmente aceptada, debe quedar libre de connotaciones etno-

céntricas. Por lo que es necesario separarla del contexto cultural e ideológico del estudio y análisis ya que es uno de los principales problemas que origina confusión, para dar una posible solución al término.

La discusión de la modernización en el sentido funcionalista neoevolucionista, se describe como un proceso de cambio social que parte de la tradición y conduce a la Modernidad, en términos de un modelo <<antes-y-después>> cayendo así en el extremo relativista. Lo que nos hace pensar que podríamos formular una definición operativa y universalmente aceptada de este proceso de cambio. Sin embargo las Ciencias Sociales están llenas de conceptos relativistas, no en el sentido de mostrar ambigüedad y vaguedad o de ir cargados de juicios de valor, sino en cuanto a variables como por ejemplo, país <<más>> o <<menos>> desarrollado, avanzado, atrasado industrialmente, etcétera.

Conceptos como progreso, evolución o desarrollo; relativos como son de por sí, han sido ampliamente aceptados en las Ciencias Sociales y Naturales, sin ulteriores discusiones sobre la mayor o menor exactitud o adecuación de sus formulaciones y uso.

Los conceptos mencionados son <<más antiguos>> que el de modernización, y mas frecuentes en el lenguaje cotidiano. Tal vez, por esta razón, haya sido menos criticada su utilización en la literatura sociológica.

En torno a una de las principales dificultades para la -

definición de la modernización de forma operativa, es decir, la -  
acusación de sus connotaciones culturales e ideológicas occiden--  
tales y buscar los elementos que presentan novedad y configuran -  
un tipo específico de proceso, sea cual sea su origen geográfico  
o histórico, estos elementos deberán ser universalmente aplica---  
bles, <<neutrales>> y libres de las implicaciones ideológicas que  
comporta la idea de occidentalización. Con este propósito resumi-  
ré las diferencias y semejanzas existentes entre las tres concep-  
ciones aquí avanzadas para comprobar así, hasta que punto, eluden  
las cargas de etnocéntrismo, endogenismo y relativismo, y aportan  
elementos válidos en la consecución de una definición operativa -  
de <<modernización>>.

Podríamos partir de que la teoría Marxista no es una ex---  
plicación posible a un tipo específico de cambio social en térmi-  
nos de Modernización. Primero porque, aunque uno de los objetivos  
fundamentales del análisis de Marx es sobre el desarrollo capita-  
lista, es decir, sobre el cambio social, revolucionario, despren-  
dido de la lucha de clases; es común que en el momento en que se  
aplica dicho análisis a sociedades tradicionalmente consideradas  
como atrasadas, los autores marxistas se desvían considerablemen-  
te de la aportación de Marx sobre el desarrollo capitalista (a -  
través del imperialismo) en áreas no europeas. Estos autores es--  
tudian situaciones histórico-sociales que no podrían ser previs--  
tas en el tiempo en que Marx y Engels estaban analizando hechos -

conocidos de su época y sociedad.

No son sólo razones teóricas las que explican el rechazo del tema de la <<modernización>> en los escritos marxistas, sino también históricas y políticas. En primer lugar, la forzada identificación entre sociología y materialismo histórico propuesta por Bukharin después de la Revolución Rusa, se aceptó totalmente en la Unión Soviética durante el período Stalinista.(1)

En consecuencia, uno de los temas centrales de la Sociología (occidental, al menos) como es el cambio social (y dentro de este contexto la <<modernización>>, ha sido menospreciado por los estudiosos marxistas por encontrarse auto-explicado en el materialismo histórico, base de la <<sociología marxista>> (2).

En segundo lugar, consideremos el intervencionismo sociológico, que surge con el mismo origen de sociología como ciencia (durante el colonialismo de Europa sobre los países del Tercer Mundo, como justificación, o durante los movimientos independen-

---

(1) Hegel Federico. "Filosofía del Derecho". Edit. Juan Pablos, México, 1980.

(2) Mackn, Jan. "La principal tendencia de la sociología actual en Checoslovaquia. Vol. xlv p.p 34-34, 1968

tistas en Africa y Asia, o durante el periodo de la Guerra Fria y la división del mundo en dos áreas de influencia política e ideológica) como una consecuencia de <<modernización>> o viceversa. Porque la idea de modernización pudo haber surgido durante estos momentos históricos para contrarrestar la influencia del socialismo sobre los estados-nación de reciente independencia. O según fuera el caso histórico el hecho es que la necesidad teórica de justificar y explicar un análisis recurriríamos a la idea de <<modernización>>.

Como se sabe, el marxismo, o más estrictamente el materialismo histórico, plantea el cambio revolucionario. En cambio la sociología propone el orden social, se dedica a los niveles de poder y la función de los mecanismos sociales que mantienen el status.

Por lo tanto la tendencia marxista tiende a mantener una actitud no comprometida ante un tipo contemporáneo de cambio social esto es, modernización. A lo que el campo intervencionista de la Sociología si se apegaba (orden social, compromiso social, cambio en el orden social).

Es necesario que en este estudio encontremos la concepción marxista sobre modernización, para darle un posible origen.

En El Capital, Marx habla de sociedades industrialmente <<más desarrolladas>> y <<menos desarrolladas>> cuando se refiere al proceso de transición que las sociedades tienen que seguir pa-

ra llegar al tipo de sociedad abundante, hacia el Socialismo. Pero en general, el desarrollo capitalista está básicamente determinado por dos factores, a saber, la acumulación de capital y la industrialización. Y si esto es así, entonces, el concepto de <<modernización>> pierde mucho de un carácter relativista, ya que tanto la acumulación de capital como el grado de industrialización pueden determinarse. No obstante otros fenómenos cruciales para el capitalismo como son la separación del trabajador de sus medios de producción y el trabajo aparentemente libre, por muy definidos que estén dentro del sistema capitalista, no son mensurables cuantitativamente. Una vez más la noción de <<modernización>> aparece como altamente relativista.

Existe también una gran diferencia entre los posmarxistas y Marx, con respecto a la naturaleza del proceso de modernización en los países no capitalistas (atrasados) y en las sociedades capitalistas ya avanzadas.

Tanto los escritos posmarxistas como el mismo Marx, consideran el desarrollo del capitalismo (modernización) como un tipo de proceso eudógeno, en las sociedades capitalistas. Pero, al referirse a las áreas atrasadas, subdesarrolladas, los autores posmarxistas se alejan bastante de la propia aportación de Marx. Los primeros consideran el desarrollo capitalista o <<modernización>> como un proceso endógeno en sí mismo, que puede ser obstaculizado o detenido en su desarrollo por el imperialismo.

Según Marx, por el contrario, el imperialismo impuesto por las sociedades industrializadas o países atrasados puede llevar en su propagación <<elementos modernizantes>> concomitantes. En áreas atrasadas no europeas (la India, China), la <<modernización>> es un proceso exógeno de cambio social.

Otra diferencia entre las aportaciones de Marx y los posmarxistas está en conexión con la acusación de etnocentrismo. En ambos casos los enfoques de <<modernización>> se basan en el tipo de desarrollo capitalista característico de Europa occidental. En la obra de Marx esto es evidente. Para Marx, Inglaterra era el único país industrializado de su época, y así lo afirma explícitamente al comparar Occidente con Oriente los modos de producción precapitalistas, con los <<asiáticos>>, en su examen sobre la posibilidad de desarrollo capitalista en áreas atrasadas del mundo.

Por contraste, en los escritos de autores post-Marxistas, se ponen de relieve las posibilidades de desarrollo <<indígena>> como vía hacia el capitalismo y el socialismo. Bajo los supuestos de que el pleno desarrollo interno del capitalismo en toda sociedad atrasada, el proceso de modernización (y la transición hacia el socialismo), tiene que ser, en consecuencia lógica <<indigenizado>> de alguna manera.

Los enfoques posmarxistas de la <<modernización>> (y más estrictamente el de los neomarxistas) parecen, pues, eludir la acusación de etnocentrismo rechazando (por lo menos implícitamente)

te) la equiparación de <<modernización>> con occidentalización. -  
En este sentido, la concepción neomarxista de la modernización -  
aspira a buscar una visión alternativa, no etnocéntrica del pro--  
blema de la modernización. Es difícil, sin embargo, imaginar una  
teoría general de la <<modernización>> puesto que no existe un -  
enfoque marxista único y monolítico sobre el desarrollo capita---  
lista debido a la falta de homogeneidad en el pensamiento marxis--  
ta. Confrontando las tres concepciones de modernización aquí es--  
tudiadas tal vez podamos seleccionar los elementos y tomarlos en  
cuenta como componentes de la definición tentativa de moderniza--  
ción que aquí nos incumbe.

De tal forma que podríamos concluir en que la definición -  
de modernización, nos sería difícil deducirla bajo dichas condi--  
ciones teóricas. Pero al intentar acercarnos a través de la eli--  
minación conceptual del término modernización las acusaciones de  
relativismo, etnocentrismo y endogenismo deberían desaparecer  
una vez introducidos los <<elementos modernizantes>> que signifi--  
can y constituyen novedad. Tres son por lo menos, las preguntas  
a resolver a este respecto, que ayudarían a determinar estos ele--  
mentos específicos, en el camino hacia una posible definición de  
modernización.

- 1.- ¿ Qué es lo que representa novedad en el proceso de -  
cambio social que denominamos <<modernización>> ?
- 2.- ¿ Quién o quienes implementan o ponen en funcionamiento

estos elementos nuevos ? y

3.- ¿ Cómo ?

Las respuestas son, esquemáticamente:

1. Ciencia y tecnología.
2. La intelligentsia indígena de una sociedad, y
3. Por medio de la Educación.

Lo anterior, será analizado en el próximo apartado del -- presente trabajo, ya que en este lo que nos ocupa es dar una a--- proximación conceptuada a la <<modernización>>.

"El empleo del término y concepto de intelligentsia procede de Rusia. Al principio se refería a los intelectuales. Pero - después de la Revolución Rusa, se ha aplicado a un estrato social compuesto por profesionales cuyo trabajo es primordialmente intelectual". (3)

De esta manera, el elemento, ciencia y tecnología, es el - que presenta novedad en el proceso de cambio social que es continuo rápido y masivo en su desarrollo. Se basa en la fuerza motriz de las máquinas (total o parcialmente), en las esferas (todas o - algunas) de la vida social. Este es un elemento necesario pero no suficiente para una definición de modernización que intente ser operativa.

El segundo elemento básico para definir la <<moderniza----

---

(3) *SCHOECK, HELMAT. Diccionario de Sociología, Edit. Herder, Barcelona, 1973, p.403*

ción>> es la implementación de métodos científicos y técnicos por obra de un grupo social <<indígena>> la intelligentsia de una sociedad. El papel de la educación y la formación de la población de una sociedad, es pues, crucial para que el proceso de modernización comience y continúe, tanto en los estados-nación (o naciones) <<antiguos>> como en los <<modernos>>, en sentido histórico.

La aparición de la <<intelligentsia>> es también un nuevo elemento en nuestra definición de <<modernización>>, ya que representa un grupo social nuevo (no una clase social en el sentido de Marx), característico de la época histórica moderna. Concomitantes con estos dos elementos son los procesos de racionalización y secularización que acompañan e impulsan el desarrollo del conocimiento científico y su ampliación. La secularización y la racionalización son elementos ideológicos <<motivacionales>> que subyacen en la base del proceso de modernización y que conducen a una mayor eficiencia secular, por muy relativistas y vagas que resulten estas aspiraciones.

Así pues, la <<modernización>> podría definirse como la (rápida y masiva) aplicación de ciencia y tecnología basada en la fuerza motriz de las máquinas a esferas (total o parcialmente) de la vida social (económica, administrativa, educativa, defensiva, etc.), implementada o puesta en práctica por el grupo profesional de una sociedad (intelligentsia).

Los elementos nuevos de esta definición son:

a) el acento puesto sobre el carácter indígena del proceso de modernización implícito en las publicaciones de algunos sociólogos neomarxistas [ de América Latina por ejemplo ],

b) el rol de un grupo social previamente desconocido, la --  
intelligentsia, y

c) el papel <<revolucionario>> de la educación como un medio para llevar a término las innovaciones científicas y tecnológicas cruciales para la modernización de una sociedad, así como la formación de las actitudes y mentalidad de los hombres <<modernos>>.

Hasta aquí hemos definido la modernización como un proceso continuo de cambio social. El principio y el final no afectan, --  
sin embargo, al proceso de cambio en sí mismo. Es pues, irreve---  
lante, insistir en el hecho de que la modernización comenzó a --  
partir de las revoluciones científica e industrial, y ha llegado a su cúspide en algunos países cuando otros comienzan a <<moder---  
nizarse>>. Por lo tanto, las categorías universales de Tradición y Modernidad, como los dos extremos del proceso de modernización, se convierten en expresiones absolutamente inapropiadas y obsole-  
tas. Otras expresiones como <<sociedad tradicional>> y <<sociedad moderna>> será igualmente inoperativas si partimos del supuesto --  
de que, desde una perspectiva estrictamente empírica (sociológica e histórica) sólo existen sociedades en vías de <<modernización>> o sociedades <<modernizantes>>.

Como vemos, los grupos de profesionistas y la educación se

pueden considerar los motores más importantes en el proceso social de cambio modernizador. Aunque esto parezca un tanto chauvinista o elitista, no podemos dejar de pensar que aunque en una sociedad se puedan introducir desde el exterior innovaciones científicas y tecnológicas, estas innovaciones no se traducirán en <<modernización>> a menos que sean interiorizadas y aplicadas por parte de la población <<modernizadora>> indígena de una sociedad, o estrictamente hablando, la intelligentsia.

De manera que, de lo contrario la <<modernización>> no beneficiará a la sociedad que trata de desarrollarse, sino que se sumirá en un nuevo neocolonialismo científico, tecnológico; en definitiva económico, pues la aplicación de métodos científicos y técnicos se llevará a término para el único beneficio de la metrópoli.

De ahí que la educación a la sociedad sea una parte importante en el proceso de modernización como ya se ha referido, la educación no la quiero hacer parecer como un elemento de elite social (como la acostumbran interpretar los estudiosos políticos) sino en un sentido omnimodo. No me refiero, únicamente a la educación superior, sino que por lo contrario, se pone en primer plano la formación de los técnicos, profesionales, expertos y especialistas de todas clases. La educación juega un papel <<revolucionario>> en el proceso de modernización por el hecho de abrir un nuevo ámbito de fuentes de información, promoción y posibili-

dades técnicas.

La definición de Modernización aquí explicada elude sin embargo, con dificultad, la acusación del relativismo tan común en la literatura sobre este problema. Quizás ello sea debido a la falta de mensurabilidad de conceptos como secularización, racionalización, eficacia o pericia técnica, asimilación, y receptividad de la población, etc., subyacentes al complejo fenómeno de la modernización. Por su misma vaguedad, dan imprecisión a cualquier definición de este concepto. Pero es tal vez menos útil y acusante (y plausible), conocer el grado exacto de modernización de una sociedad que buscar la definición del tipo específico de cambio global que esa sociedad está experimentando.

Una tercera cuestión hace referencia a la acusación de etnocentrismo. Las nociones de secularización y racionalización subyacentes a nuestra definición de modernización pueden tener connotaciones etnocéntricas por su concepto de origen occidental (definidos por Weber) con una carga ideológica importante. Es difícil por otra parte, definir un concepto fuera de sus límites culturales. Además, el origen histórico (y cultural) de un concepto (aunque no su aceptación) no determina necesariamente su posterior definición y aplicabilidad.

Como se ha afirmado anteriormente, a pesar de la extendida utilización de criterios racionales en la vida <<moderna>> de la época actual, la racionalización no es históricamente exclusiva -

de los hombres y tiempos <<modernos>> (occidentales) en cuanto - que los hombres <<primitivos>> actuaban también racionalmente en la consecución de unos objetivos (de subsistencia, por ejemplo). Este, sin embargo, no es el caso del proceso de secularización. - La tendencia hacia el gradual desencadenamiento del mundo corresponde en general al período histórico moderno, a partir de la revolución científica.

La aplicación de métodos científicos y técnicas según criterios racionales se interrelaciona (a veces de subordina) con la secularización como tendencia característica y al mismo tiempo - determinante del período histórico moderno.

La intensidad y amplitud en que son utilizados utensilios y técnicas perfeccionados, y se aplican criterios racionales hoy en día, no tienen precedentes, pero en sí no representan un nuevo fenómeno. Aparte del uso de la tecnología basado en la fuerza motriz de las máquinas, otro elemento de novedad en el período histórico contemporáneo parece ser la progresiva secularización del mundo (con independencia de la existencia de religiones y creencias en lo sobrenatural que no predominan en cuanto <<ideología>> en la mayoría de las sociedades actuales, consideradas como <<modernas>> o <<modernizantes>>. Una sociedad moderna es, pues, predominantemente secular.

Una cuestión sin resolver es la de reconocer la relación - entre medios y fines en el proceso de modernización. Me refiero -

al grado en que los objetivos puestos por el gobierno, las élites nacionales y otros grupos políticos en una sociedad en vías de modernización, determinan la implementación de la ciencia y tecnología basada en la fuerza motriz de las máquinas por parte de los grupos intelectuales. Aquí he de poner de relieve el hecho de que, independientemente de los objetivos políticos, económicos, educacionales, defensivos, administrativos, etcétera, dictados por el grupo social en el poder, la aplicación de la ciencia y la tecnología basada en la fuerza motriz de las máquinas implementada por la intelligentsia puede resultar en <<modernización>>.

Pero hemos preferido dedicar un apartado del presente capítulo para reflexionar sobre este punto, que tanto nos ha de cuestionar después del presente análisis.

## *1.2 PRINCIPALES CARACTERISTICAS ESTRUCTURALES DE LA MODERNIZACION POLITICA.*

En la primera parte de este capitulo iniciamos la introducción sobre la definición de <<modernización>> en forma general, pero es necesario que evitemos confundirla con la particular, ya que las características cambian, según el lugar, el tiempo y el espacio en que estemos estudiando; de lo contrario fácilmente se caería en teorías con tendencias marxistas, situación ya explicada.

El mundo está en un constante ritmo de cambio social y por lo tanto las características cambian paralelamente con la aparición de sociedades modernas y con el proceso de modernización en general y de modernización política en particular.

La constante difusión en todo el mundo de las formas modernas de la organización y el proceso político, es inevitable. Este fenómeno tiene, en cierto aspecto, un carácter mucho más extendido y generalizado que el del crecimiento y el desarrollo económico al que tanta atención se presta y constituye además, un requisito o condición básica del mismo desarrollo económico. Por otra parte, el desarrollo es más un objetivo político que una realidad económica en muchos de los llamados nuevos países y considero, que gran parte de este desarrollo económico esta actualmente en manos de los políticos.

Pero no es de nuestro interés, en el presente trabajo, de-

finir o discutir acerca de que es más importante para el desarrollo social, si lo político o lo económico.

Sin embargo, para dar una explicación al cambio social -- dentro de la modernización, es necesario que estudiemos la <<modernización política>>. Al respecto Eisenstadt dice: "... la articulación de las exigencias y actividades políticas, está mucho -- más íntimamente relacionada con el suministro de recursos a las -- élites políticas en los sistemas políticos modernos, que en los -- restantes tipos de sistemas políticos. Una organización política eficaz de los gobernados constituye para los primeros casi una -- condición necesaria del suministro constante de recursos al régimen político. Por ello, es de vital importancia para el funcionamiento de estos sistemas la existencia - a distintos niveles - de élites, capaces de movilizar recursos y respaldo político, y al -- mismo tiempo de articular las exigencias políticas" (4)

Algunas características más concretas que en la mayoría de los autores sobresalen de la <<modernización política>> son muy -- similares: para Karl Deutsh el proceso de modernización que lo ha definido como <<movilización social>> es " el proceso de erosión y ruptura de los haces fundamentales de los antiguos vínculos sociales, económicos y psicológicos, en virtud del cual las perso--

---

(4) EISENSTADT, S.N. "Ensayos sobre el Cambio Social y la Modernización". Madrid. El Tecnos, colecc. de Ciencias Sociales, 1970 pag. 118

sonas quedan disponibles para nuevas pautas de socialización y de comportamiento". (5)

Deutsch dice que con base a lo anterior la modernización política "... se caracteriza por el desarrollo de una serie de rasgos básicos. Algunos de estos rasgos existieron también en los sistemas pre-modernos y a menudo actuaron como precursores y como condiciones previas a la modernización". (6)

Tanto Eisenstadt, Deutsch, S.C. Piper y T. Cole, estudiosos del cambio y desarrollo de la sociedad, coinciden en que política es la creación de una estructura muy diferenciada, tanto en lo que se refiere a los roles e instituciones específicas, como a la centralización del régimen político y a la elaboración de objetivos y de orientaciones concretas.

La segunda característica es por la creciente ampliación de las actividades jurídicas, administrativas y políticas centrales y por su penetración en todas las esferas y regiones de la sociedad.

La tercera característica es la continua extensión del poder político potencial a grupos sociales cada vez más amplios y, en último término, a todos los ciudadanos adultos.

---

(5) K. DEUTSCH. *Mobilización Social y Desarrollo Político*. Paidós, Buenos Aires, 1969 p. 143

(6) *Op. cit.* p. 144

Son también característicos el debilitamiento de las élites tradicionales y la legitimación tradicional de los gobernantes, así como el establecimiento de una cierta responsabilidad ideológica y generalmente también institucional de los gobernantes ante los gobernados, detentadores estos últimos del poder político potencial ". (7)

Los autores mencionados también coinciden en sus posiciones teóricas al apoyar dichas características en el crecimiento incesante de gran fluidez del respaldo político y con la ausencia de vínculos asignativos en este respaldo, así como la desaparición de la obligación asignativa de fidelidad política a un grupo o gobernante determinado.

Esto nos lleva a pensar que la finalidad en esencia y estrategia es el mantenimiento del poder real, y no sólo el poder por el poder mismo; y obtener el apoyo necesario para los objetivos ya decididos; asegurar la implantación de programas políticos sin tener que depreciar el prestigio o buena imagen del gobernador ante los gobernados (cosa que es muy importante), de contrario la tesis sobre modernización se destruiría retrogradamente.

Lo importante aquí es de que a través de términos de <<libertad>> se asegure la movilización de todos sus partidarios po-

---

(7) *Op. cit. pag. 116*

líticos dinamizando el cambio social en <<beneficio del pueblo>>.

Este proceso se determina cuando por medio de la públicidad o medios de comunicación informen y logren influir para que la participación de la sociedad civil dentro de las elecciones se convenza de su importante valor que tiene el sufragio voto para la asignatura de cargos de poder. También es importante que los gobernados estén dentro de la formulación de las líneas políticas concretas. Esto se expresa formalmente en el sistema de elecciones, tal como se ha desarrollado, con sus diversas variantes, en la mayor parte del sistema político moderno.

Los gobernantes de los regímenes totalitarios, a diferencia de los regímenes tradicionales, no pueden estar seguros de la pasividad política y/o de la identificación tradicional de sus súbditos e incluso tienen miedo a esa pasividad, precisamente porque esta actitud pasiva puede convertirse en un posible foco de cristalización del poder político potencial de los ciudadanos. La diferencia entre los sistemas políticos modernos democráticos y los totalitarios no reside en el hecho de la extensión de ese poder potencial que es común a todos ellos sino en las formas que tienen los gobernantes de reaccionar ante ese poder.

El anterior análisis no implica que no puedan existir relaciones carismáticas y tradicionales (feudales) entre los gobernantes y los gobernados en un sistema político moderno. Pero la legitimación tradicional no puede ser nunca la predominante en

los sistemas políticos modernos, los cuales se basan en las normas ideológicas de la <<responsabilidad>> de los gobernantes ante los gobernados. Estas normas pueden ser carismáticas, o jurídicas racionales o <<sociales>> en el sentido de devoción a los valores sociales seculares (categoría que puede asimilarse a la de la racionalización de Weber).

Sin embargo, una de las cuestiones más importantes, que la modernización política denota, dentro de la sociedad, es de que el cambio es también económico y cultural. Porque en cada momento que la modernización política se ha transformado a más modernizante, se originan constantes apariciones de nuevas exigencias y organizaciones políticas, que han de ser absorbidas por las instituciones políticas centrales. En distintas etapas del desarrollo de los sistemas políticos modernos, surgen diversos problemas políticos y diferentes tipos de estructuras organizativas a través de las cuales se articulan los problemas.

Por consiguiente el problema central de la modernización política es la capacidad del sistema político para adaptarse a esas exigencias cambiantes, para integrarlas en el proceso de elaboración de líneas políticas concretas, y para asegurar su propia continuidad frente a nuevas exigencias y nuevas formas de organización política.

Así pues, los sistemas políticos modernos no sólo han de afrontar los problemas relativos al mantenimiento de un equili---

brio entre las exigencias políticas y las medidas políticas concretas (los cuales son comunes a todos los sistemas políticos), sino que también han de mantener ese equilibrio precisamente a través de la absorción de exigencias y pautas de organizaciones políticas que están, al menos potencialmente, en incesante cambio. En otras palabras, la modernización política plantea como problema decisivo el desarrollo político sostenido. La capacidad para hacer frente a los cambios continuos en las exigencias políticas es la "piedra de toque" de ese crecimiento o desarrollo político sostenido, y constituye el núcleo fundamental de los sistemas políticos modernos.

El reto es entonces cómo avanzar a sociedades más abiertas con estructuras muchas veces lineales, existentes en las distintas formas de expresión social.

Sin el propósito de distraer el tema o temas ya abordados, se ha considerado de forma extremadamente importante, el detenernos a analizar el grado de contribución que las actividades educativas, y las instituciones de las sociedades modernas, tienen en el proceso de desarrollo político.

Si bien, se considera que la actividad educativa, al igual que las instituciones son factores importantes para el sustento del desarrollo político de los factores de choque que den forma a los obstáculos y contribuyen a la inestabilidad política, ocasionando desajustes y en última instancia al bloqueo de un ulte

rior desarrollo.

Como ya se trató de explicar, desde la definición de modernización, la ciencia y tecnología son los elementos que representan el avance del cambio social y éste sólo se logra por medio de la educación del pueblo, para así llegar, a sostener e imbuir en un proceso, al sistema político moderno.

" La educación en un sentido amplio, no elitista (es decir, incluyendo la alfabetización, profilaxis social, educación política, etc.), debe seguir las directrices de nacionalización y secularización en el sentido que Weber definió racionalismo y secularización, que a su vez configuran, la nueva mentalidad del hombre << moderno >>". (8)

Según Inkeles y Holsinger, estudios en varios países subdesarrollados han demostrados que " ... la educación es el mayor determinante del desarrollo del síndrome de actitudes, valores y comportamientos que distinguen al hombre moderno del tradicional ... " (9)

Inkeles y Smith hicieron un extenso estudio empírico sobre la influencia de la educación en la formación del hombre moderno

---

(8) INKELES, ALEX Y HOLSINGER, DONALD B.  
"Educación e Individualidad Modernos" Col.T.XIV,  
3-4, 1973, p. 157.

(9) *Idem. ant. p.159*

(y no en menor grado de urbanización). Por el contrario, Qadeer considera que " la ciudad y el proceso de urbanización, en general, es el instrumento principal para la modernización". (10)

"La educación tiene que aspirar a <<ilustrar>> a los miembros en una sociedad en las directrices de racionalización y secularización, a riesgos de la manipulación ideologica que la educación pueda conllevar".(11)

Así pues, la corriente general de <<racionalización secular >> motivará el cambio de actitudes y mentalidad que Weber llamó, según "el desencantamiento del mundo". La secularización en estrecha relación con la racionalización viene determinada por la medida en que elementos de pensamiento mágico, sobrenaturales son sustituidos por consideraciones racionales de progresiva coherencia sistemática y consistencia filosófica, que parte de la metafísica como origen. Así pues, la racionalización es el elemento necesario para la <<modernización>>. Pero la secularización en el sentido de desencantamiento del mundo>> es el factor necesario y suficiente.

La racionalización ha existido desde el comienzo de la his--

---

(10) INKELES, ALEX Y SMITH, DAVID H. "Becoming Modern", Heinemann, Londres, 1974, p.7 y p.p.289-302

(11) UDY, STANLEY Jr. "El Trabajo en la Sociedad Moderna y Tradicional". Amorrotu Eds. Buenos Aires 1970, p. 176

toria del hombre. El aspecto novedoso consiste en <<saber o creer que lo que se desea se puede aprender en cualquier momento. De ahí que la racionalización como socialización de una concepción comunitaria, signifique que no existen fuerzas misteriosas incalculables que entren en juego (en el control de la naturaleza y dominio del mundo), sino que (el hombre) puede dominar en principio todas las cosas a través del cálculo (racional). Esto significa que el mundo está "desencadenado". Por lo tanto, " los procesos de racionalización y secularización incluyen: a) la sistematización del pensamiento religioso, b) el computo y valoración de los medios apropiados para la consecución de un objetivo, y c) la sujeción de la conducta a un plan". (12)

La educación es un aspecto crucial de la <<modernización>>. La aplicación de técnicas y métodos científicos, altamente desarrollados, tendrá resultados estériles o fracasará, si la sociedad no es receptiva de ellos. La aplicación de ciencia y tecnología en la prosecución de la modernización tendrá efectos positivos a condición de que sea <<asimilada>> por quienes <<imponen>> (élites nacionales, gobierno) y quienes <<aceptan>> la modernización como objetivo. Así pues, la aplicación de métodos científicos y técnicas debe tener una respuesta favorable por parte de los (algunos de los) miembros de una sociedad.

---

(12) *Op. cit.* pag. 178

Otro punto de análisis dentro de la educación como impulsora de la modernización, es la oferta y la demanda de los servicios educativos.

Con respecto a la demanda educativa, podremos distinguir "la demanda de los productos y la demanda de retribución de la educación. Entre la demanda de los productos más importantes de la educación, cuya demanda aumenta constantemente con el proceso de modernización, hay dos muy destacados, uno es el conocimiento de de diversas técnicas, que pueden ser técnicas generales, como la alfabetización, necesarias para una gran variedad de empleos, o bien técnicas más específicamente vocacionales, que aumentan y se diversifican continuamente con el desarrollo económico, técnico y científico. El segundo producto educativo cuya demanda es creciente en las sociedades modernas es el de la identificación con diversos símbolos y valores socio-políticos y culturales, así como una participación relativamente activa en diversos grupos y organizaciones culturales, sociales y políticas". (13)

El desarrollo de estas demandas de diferentes productos de educación procede de diversos grupos: empresarios y organizaciones económicas y administrativas, élites, partidos y grupos políticos, sociales y culturales, y de las orientaciones más dispersas y difusas de los ciudadanos en general, y de los padres de

---

(13) UDY, STANLEY, *Op. cit.* pag. 178

alumnos, en particular.

Las instituciones educativas realizan, entre otras, la función más importante, de socialización y de distribución diferencial de los individuos en las posiciones Sociales, pero cambia considerablemente la forma en que se llevan a cabo estas funciones. En general la educación se sitúa en una relación mucho más estrecha con los procesos de cambio social, forjando nuevas comunidades nacionales y sus nuevos símbolos comunes e innovando en el campo de la técnica y en el de la ciencia, a los cuales tienen un acceso mucho más amplio los diversos estratos sociales. Al mismo tiempo se acentúa cada vez más su papel como cauce de selección profesional, de movilidad social y de distribución humana

La creciente interrelación entre las instituciones educativas y los procesos de innovación y de creación cultural, científica y tecnológica se desarrolla por lo general en dos niveles de la creación de nuevos símbolos culturales y políticos centrales y de nuevos centros de creación científica, y el nivel de la comunicación de estos símbolos e innovaciones a los estratos más amplios de la sociedad. Estas actividades educativo-comunicativas pueden ser importantes agentes en la marcha hacia la modernidad de diversos grupos, y en su integración en estructuras sociales y políticas más amplias.

Una relación completamente estrecha se produce - aunque en diferentes períodos y etapas del proceso de modernización- entre

las actividades y realizaciones educativas, por una parte, y el status económico, laboral y social, por otra. Debido a la constante expansión y especialización de la economía de mercado y a la creciente demanda de distintos tipos de técnicas, este proceso sigue varias direcciones.

En el nivel más general, la educación suministra la reserva de recursos humanos y la motivación necesarias para el desarrollo económico. En un nivel más específico, la preparación educativa es también muy importante para las orientaciones y técnicas más especializadas que se requieren para tareas y actividades económicas determinadas.

De esta forma, las instituciones educativas, se convierten gradualmente en un cauce fundamental de distribución y de movilidad social. Si bien en las primeras etapas de la modernización de Europa y de los Estados Unidos, la actividad y la innovación económica constituyeron los principales causes de movilidad y de creación de los nuevos estratos y símbolos de posición social, en las etapas posteriores de la modernización, la relación entre la distribución profesional y el sistema educativo se hizo mucho más estrecha. Los causes educativos se convirtieron en la estructura más importante de la movilidad, de la distribución profesional y de la creación de nuevas unidades y símbolos de status.

Empezaremos a analizar la política educativa dentro de las élites modernizantes y las líneas políticas relativas a la crea--

ción de nuevas comunidades políticas y sobre todo a la incorporación de estratos más amplios en el seno de las mismas, y a la puesta en marcha de una serie de instalaciones necesarias para el progreso económico.

La descripción de los diferentes sistemas educativos a de tener especialmente en cuenta los siguientes criterios, que tienen un significado específico en lo que se refiere al impacto de las instituciones educativas sobre la modernización política. Uno de estos criterios es el grado de generalidad de la educación de un país determinado, o bien, por el contrario, de especialidad, es decir, de orientación hacia una preparación profesional o laboral limitada y hacia determinadas carreras. El segundo criterio es la correlación entre el desarrollo de tipos separados de educación general y de educación especializada, y los diferentes niveles sociales, o bien, por el contrario, la tendencia a que el tipo de educación que reciben los diversos estratos sea más o menos el mismo.

En la medida que esta última tendencia se desarrolla, hemos de distinguir entre el grado en que esta base educativa relativamente general o común es accesible a todos los grupos, o en que de hecho se limitado solamente a ciertos grupos, así como la importancia de esta base educativa en cuanto agente autónomo de la selección y del empleo social y laboral.

El tercer criterio es el grado de espontaneidad del siste-

ma o de las actividades educativas que tienen lugar en una sociedad, en cuanto producto de la interacción de los diferentes grupos y fuerzas del mercado, o por el contrario, la medida en que responden a lo que podríamos denominar actividades <<patrocina--das >> por las autoridades centrales. (14)

Las oligarquías políticas, las autocracias, o los partidos monolíticos que están orientados a la modernización, tienden a - crear, especialmente en las etapas iniciales de esta, un cierto - sistema de educación profesional generalizado, que puede ser un sistema nacional o bien constituir una segregación para diferen--tes grupos sociales. Tienden sin embargo a desarrollar este sis--tema. Tanto para asegurar la sumisión de los diversos grupos a la nueva comunidad política, como para mantener su propio control - sobre las actividades y los procesos políticos. Por consiguiente, aún en los casos en que establecen un sistema nacional uniforme - de educación, crean también dentro de su estructura reductos es--peciales para las élites políticas y culturales. Un ejemplo evi--dente es el de la posición característica que ocupa la Universi--dad de Tokyo dentro del sistema japonés moderno.

La situación es totalmente diferente en aquellos países - donde los grupos o élites gobernantes sólo tienen una orientación

---

(14) W.A. LEWIS. *"Educación y Desarrollo Político en Estudios de la Sociedad y Economía, tomo x 1961 pp.113-127"*

muy limitado hacia la modernización, y su preocupación fundamental es el mantenimiento del sistema social y de status existente, o donde la élite vinculada a la modernización es demasiado débil o incapaz de llevar a cabo sus objetivos. Estas situaciones existían en muchos de los países coloniales y poscoloniales, en diversos países semicoloniales y/o autocráticos, que habían emprendido una modernización limitada al plano técnico (como, por ejemplo, algunos países del Oriente Medio y de la Europa Oriental en el período de guerras), y en muchos países Latinoamericanos.

En todos estos casos, el sistema educativo se centraba en el tipo concreto de educación generalizada más adecuado a las tradiciones específicas del país, bien fueran estas tradiciones locales o bien estuvieran derivadas de una metrópoli extranjera.

Tenían también una fuerte tradición elitista que daba prioridad a sistemas de status relativamente restringidos y postergaba la información profesional y técnica, aunque podía existir alguna formación especial de ese carácter para grupos de élite seleccionados (como los militares). Todo ello iba acompañado generalmente de un nivel relativamente bajo de inversiones, en la educación técnica y profesional.

Estos sistemas en algunas sociedades están restringidos a una élite o estrato muy pequeño. Por otra parte pueden estar abiertos, en teoría, a todo ciudadano.

Pero incluso en este último caso, se trata de un sistema

muy restrictivo que tiende a estimular la movilidad de grupos reducidos y a eliminar a los alumnos de las clases marginales, no permitiendo así más que una educación rudimentaria, generando un sistema desigual y deformado.

Aquellos países en los que existe una relativa multiplicidad de élites y estratos vinculados en diversos grados a objetivos de modernización, ninguno de los cuales detenta el monopolio absoluto del poder político, el panorama es muy distinto. Si estas élites o estratos no están en mutua oposición, pueden crear un sistema educativo relativamente diferenciado (como lo hicieron hasta cierto punto en Inglaterra y especialmente en los Estados Unidos en el cual un cierto nivel de educación general constituya el modo de acceso a los distintos puestos de trabajo, y que, aún favoreciendo a determinados grupos sociales, no cierre sus puertas a los demás.

Si bien las estructuras básicas de muchas instituciones educativas modernas están determinadas por las élites políticas y culturales que representan las instancias que reproducen marcos educativos-ideológicos, sus concepciones de los valores sociales y culturales fundamentales, los perfiles concretos del sistema educativo moderno están moldeados por la interacción de las medidas políticas de las élites y de la demanda de servicios y retribuciones educativas. La demanda más importante, que es la de un cuerpo profesionalizado en las distintas áreas del conocimiento,

procede de las esferas económicas y sociales que éstas originan.

Tal interacción constituye el foco central de los impulsos dinámicos en los sistemas educativos modernos.

A partir de esta interacción inicial se desarrollan, en las premisas de la modernización de diversos países, varios tipos de sistemas educativos. Uno de estos tipos se caracteriza por el establecimiento de una serie de ciclos de educación especializada para los grupos medios, mientras que tanto la élite como los grupos inferiores mantienen todavía sus respectivos niveles de educación más general y diferenciada, aunque hasta cierto punto interrelacionados.

En este sentido el análisis del sistema educativo inglés del siglo XIX puede asimilarse a este último tipo, aún cuando surgió en condiciones que no eran con exactitud las anteriormente descritas, y asimismo a otros sistemas educativos elitistas, por ejemplo el de Suecia, (según Ulich). (15)

El modelo más importante de este tipo de sistema educativo se desarrolló en la Unión Soviética a fines del siglo pasado y ha continuado hasta la era de Kenschév. (16)

En el Japón tuvo lugar un proceso en cierta manera distinto, en el que la élite trató de mantener un sistema educativo na-

---

(15) ULICH, *Op. cit. cap. V*

(16) Véase G.Z.F. Bereday, W.W. Brickman y G.H. Read, en "Educación en Transición"

cional generalizado y relativamente uniforme y de llevar a cabo la selección para las diversas profesiones mediante una graduación interna de las diferentes instituciones que componían el sistema lo cual le permitía incorporar una serie de presiones derivadas de las necesidades de expansión económica y de las aspiraciones de los nuevos estratos.

En las sociedades más pluralistas, en la medida en que las élites y los estratos más amplios se orientan de una manera general hacia la modernización y participan hasta cierto punto en el desarrollo económico y social, las distintas demandas económicas relativas a la educación y la oferta de los más variados tipos de servicios educativos pueden dar lugar a un sistema educativo diversificado y relativamente heterogéneo. Este tipo de sistemas ha aparecido en Europa Occidental y en los Estados Unidos y se está desarrollando quizá de una manera muy embrionaria en algunos de los nuevos Estados. El perfil concreto que adopten estos sistemas depende, además de gran diversidad de tradiciones locales, de la continuidad del desarrollo económico y de la naturaleza de las orientaciones sociales básicas de los grupos y élites más activos.

En la medida en que el desarrollo tiene una cierta continuidad y en que las orientaciones elitistas son relativamente débiles, tiende a producirse un sistema educativo diversificado y heterogéneo como el anteriormente descrito.

Por otra parte, cuando los problemas del desarrollo económico y tecnológico constituyen objetivos políticos fundamentales, pero las orientaciones elitistas son las predominantes en una determinada sociedad, puede originarse una tendencia a establecer sistemas educativos unificados, a nivel de todo el país, basados en una educación mínima generalizada para todas las clases y en una distinción entre la educación general para las élites y una formación profesional más especializada para los grupos inferiores y medios.

1.3 *LA PARTICIPACION DEL ESTADO, DEL GOBIERNO Y  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA MODERNIZACION  
POLITICA.*

El análisis con respecto a la naturaleza de la articulación política de las exigencias de diferentes tipos de grupos y estratos, es de importancia relevante cuando nos referimos a la modernización política que implica, como ya se mencionó, la posibilidad de desarrollo científico, tecnológico, cultural y político de un país.

Las condiciones más importantes que influyen en la naturaleza de esta articulación parece ser, por una parte, el tradicionalismo o <<hermetismo>> de estos grupos, y por otra parte, su estructura social, su grado de cohesión interna y sus interrelaciones con otros estados.

Cuanto más tradicionales y <<herméticos>> son estos grupos, tanto menor suele ser su articulación política y todas las actividades políticas que realizan adoptan generalmente la fuerza de grupos de interés de carácter intermitente o que se limitan a presentar peticiones mediante relaciones directas con el Ejecutivo y la burocracia.

A medida que los grupos sociales elevan su nivel interno de modernización y de flexibilidad, tienden a crear intereses y organizaciones más articuladas y especializadas, y también a mostrar una cierta inclinación a la participación en estructuras po-

líticas más amplias, así como a plantear determinadas orientaciones con respecto a las instituciones políticas centrales.

En cambio, cuando su cohesión interna es reducida y se encuentran aislados con respecto a otros estratos y élites, su capacidad de participación en estructuras más amplias tiende a ser relativamente pequeña y se limita generalmente a una participación ocasional en movimientos sociales extremistas.

Si su cohesión interna y su vinculación a otros grupos son relativamente grandes, pueden mostrar una mayor capacidad o inclinación a la participación y a la integración en aquellas estructuras más amplias.

Tanto los movimientos sociales como el liderazgo público más amplio, tienden a desarrollarse especialmente entre los diversos grupos de élites secundarios y los intelectuales que están implicados en el proceso de cambio y de diferenciación, cuya situación se ha visto muy alterada en ciertos aspectos a consecuencia de tales procesos. La intensidad de su tendencia a integrarse a ciertos partidos o estructuras más amplias existentes o en proceso de creación depende también del grado de cohesión y de intercomunicación que existan en los grupos sociales de los que proceden.

El anterior análisis nos da también ciertas indicaciones sobre algunas de las condiciones de la estabilidad y de continuidad de los sistemas políticos modernos o modernizantes.

Pero tal estabilidad o continuidad no depende de ninguna forma estructural y no está vinculada exclusivamente a una de estas formas.

Depende más bien del grado en que sean compatibles los tipos de organizaciones estructurales utilizados y desarrollados por las élites y los niveles y tipos de articulación de los grupos y estratos más amplios de la sociedad.

La estabilidad o continuidad de los diferentes regimenes políticos modernos puede mantenerse en niveles muy distintos de capacidad institucional para absorber el cambio, que van desde los casos en que tal capacidad apenas existe hasta los sistemas modernos más flexibles y diferenciados, y en cada uno de estos niveles está relacionada con una constelación diversa de formas estructurales de las instituciones políticas centrales, de instrumentos de cohesión de los intereses y orientaciones políticas y de articulación de las actividades y exigencias políticas.

Por otra parte, las tendencias a la inestabilidad, y al estallido de conmociones de transformaciones en los regimenes modernos, se suele dar allí donde no son compatibles los tipos de organizaciones estructurales utilizados por los gobernantes y los niveles de articulación política de los grupos y estratos más amplios. Esta falta de compatibilidad puede aparecer también a distintos niveles de capacidad institucional para absorber el cambio y para adoptar diferentes formas estructurales.

La clave de una posible compatibilidad radica, por una parte, en la articulación y la formulación de existencias políticas, y por otra parte, en la capacidad de las élites y de las estructuras políticas para absorber estas exigencias y transformarlas en líneas políticas concretas. En este contexto, adquieren una importancia decisiva la cohesión de diversos intereses y orientaciones políticas dentro de los partidos políticos o de otras organizaciones, y la capacidad de las distintas élites para conjuntar estos diversos intereses en líneas políticas concretas, pero con independencia de las formas sistemáticas concretas que tiendan a adoptar los regímenes modernos. Su estabilidad está considerablemente sujeta a tanto a ciertos aspectos <<estructurales>> de las instituciones políticas centrales, de instrumentos de cohesión de los intereses y orientaciones políticas y de articulación de las actividades y exigencias políticas.

Por otra parte, las tendencias a la inestabilidad, y al estallido de conmociones de transformaciones en los regímenes modernos, se suele dar allí donde no son compatibles los tipos de organizaciones estructurales utilizados por los gobernantes y los niveles de articulación política de los grupos y estratos más amplios. Esta falta de compatibilidad puede aparecer también a distintos niveles de capacidad institucional para absorber el cambio y para adoptar diferentes formas estructurales.

Entre los aspectos estructurales de las instituciones centrales que ejercen modernos o modernizantes, el más importante es el desarrollo de una cierta capacidad para institucionalizar los diversos impulsos de cambio social, que tienen siempre a aumentar con la modernización continua.

Uno de estos ámbitos de innovación en el esquema social -- son los partidos políticos, sobre todo aquellos partidos que nacen a partir de un movimiento social, y en cuyo seno se integran diferentes grupos de interés a través de las actividades de una élite y una dirección política central. Los líderes de estos partidos están comprometidos con determinados objetivos de cambio y tienen que esforzarse en movilizar un apoyo muy amplio y en integrar a los diferentes grupos de interés y a la opinión pública -- general para que ese apoyo sea máximo.

Un segundo foco importante de impulso latente hacia el -- cambio y hacia las innovaciones políticas puede radicar en lo que se ha denominado opinión pública y liderazgo independiente, que -- incluye desde el liderazgo político relativamente organizado, a -- los distintos tipos de <<opinión pública>>, más difusos, pasando por diversas élites sociales, políticas, profesionales y culturales.

Aunque esta clase de liderazgo puede encontrarse en todas y cada una de las formas de organización política, tiende a -- orientar al menos algunas estructuras representativo-legislati---

vas.

La posibilidad de la institucionalización de los cambios - y absorción de estos cambios e innovaciones depende de la medida en que los grupos y organizaciozaciones innovadoras logren una - estrecha relación con el Ejecutivo y la burocracia y sean capaces de crear tales estructuras y de trabajar dentro de ellas.

La burocracia y el ejecutivo proporcionan algunas de las estructuras indispensables para la prestación de servicios administrativos a los diversos grupos y estados de la población, para la regulación del proceso político y para el mantenimiento de la -- continuidad de las estructuras políticas.

Por otra parte, puesto que el Ejecutivo constituye también el símbolo de la continuidad política, le corresponde en conse--- cuencia un papel muy importante en la tarea de garantizar la continuidad del sistema político.

Así pues, las posibilidades tanto de una cierta institu--- cionalización continua de la innovación política, como de absor--- ción de las cambiantes exigencias y organizaciones políticas, que constituyen, como hemos visto, la prueba decisiva de la moderni--- zación política, dependen considerablemente del funcionamiento - constante de estas estructuras y del establecimiento de un modos vivendi duradero y viable entre ellas y las organizaciones y aso--- ciaciones más <<inovadora>>.

El establecimiento de un modos vivendi de este carácter está

en función, por una parte, de la conjugación de diferentes tipos de grupos de interés y de movimientos sociales dentro de la estructura más amplia de los distintos partidos o de otros grupos que realicen funciones similares; y por otra parte, el establecimiento de este modus vivendi entre las diferentes instituciones políticas facilita considerablemente la capacidad de las élites políticas para efectuar una cierta integración de los intereses y de los movimientos sociales dentro de las estructuras de los partidos políticos o de las organizaciones vinculadas a éstos.

La naturaleza de esta conjunción en incorporación de intereses y exigencias diversas en ciertos principios generales de una línea política, varía considerablemente según los distintos tipos de regímenes y las diferentes fases de su desarrollo; pero al menos una cierta integración de los diversos intereses, actividades y organizaciones políticas dentro de las estructuras de las actividades propias de un partido político, constituye una condición básica e imprescindible de la estabilidad o continuidad de todo sistema político moderno.

Cada uno de estos regímenes ha creado, como hemos visto, ciertos mecanismos a través de los cuales trató de afrontar el cambio de acuerdo con sus propias actitudes básicas, y de mantener en esta forma su misma continuidad.

La naturaleza exacta de tales mecanismos presenta variaciones, según hemos indicado, entre los distintos regímenes, como

asimismo son diversos los resultados obtenidos, tanto en la absorción del cambio en base a sus premisas, como en el mantenimiento de su propia continuidad.

Inversamente, en la capacidad de las élites - y de las estructuras institucionales- para integrar y conjugar las exigencias políticas de grupos diversos, está la clave de la posibilidad el estallido de conmociones sociales y, a la larga, del derribamiento de un régimen.

Pero la estabilidad y la continuidad de los sistemas políticos modernos o modernizantes registra también una considerable influencia de las condiciones sociales generales y especialmente de algunas de las interrelaciones entre las élites modernizantes y los estratos más amplios de la población. Un análisis detallado de este problema, que requeriría en cualquier caso muchas nuevas investigaciones, excede del ámbito de este trabajo, pero tal vez sean pertinentes algunas indicaciones preliminares.

La continuidad y estabilidad de los regimenes modernos depende considerablemente, en primer lugar, del nivel general de desarrollo de la modernización <<interna>> de los diferentes estratos que toman parte en el proceso de modernización y de su cohesión interna. En segundo lugar, depende del grado de compatibilidad o de afinidad entre las élites modernizantes y los estratos sociales fundamentales.

Este grado de compatibilidad y de afinidad entre las élites

modernizantes y los grupos o estratos fundamentales, así como la estructura, la tendencia a la modernización y la cohesión de tales estratos ejercen una influencia muy importante en las pausas de organización y de actividades políticas, así como en las inevitables conmociones que suelen acompañar el proceso de modernización.

En la medida en que tal afinidad entre las élites modernizantes, y los grupos y estratos fundamentales exista efectivamente, aunque sea en una forma más bien pasiva, el proceso de modernización política tiende a desarrollarse con relativa fluidez y sin estas conmociones.

En condiciones de este tipo, la capacidad de las élites fundamentales, para conjugar diversos grupos de interés en algunas formas de organización política más amplia, y para institucionalizar las diferentes clases de exigencias y de organizaciones políticas, suele ser relativamente elevada.

Cuanto mayor es la solidez y la cohesión interna de los estratos fundamentales, así como su capacidad de participación en el proceso de modernización en diversas esferas institucionales, tanto mayor es, por una parte, el volumen de recursos que pueden poner a disposición a diversas instituciones y organizaciones modernas, y también, por otra parte, su capacidad para articular exigencias políticas realistas y para influir en la formulación por las élites de los objetivos y líneas políticas básicas.

cas.

Aún en los casos en que la tendencia a la modernización sea mayor en las élites que en los grupos y estratos más amplios, si al menos se mantiene entre ellos una cierta afinidad. El cambio que el régimen puede absorber tal vez sea por lo general más reducido, pero puede producirse con relativa suavidad.

Por el contrario, cuanto más pequeña sea esa afinidad y cuanto más decididamente inclinadas estén las élites hacia un rumbo definido de modernización, tanto mayor será su necesidad de recurrir a medidas coactivas.

En aquellos casos en que tanto las élites como los grupos más amplios manifiestan solamente un interés limitado en la modernización, la estabilidad de los regimenes puede mantenerse en un nivel relativamente bajo de absorción del cambio.

Cuando apenas existe se desarrolla una afinidad entre las élites modernizantes y las tendencias a la modernización de los grupos y estratos sociales más amplios, el marco institucional no será capaz de crear esta afinidad, y las élites no podrán conjuntar las exigencias políticas de los grupos más amplios.

En tales casos, los diversos grupos tienden, por una parte, a crear grupos de interés opuestos entre sí que difícilmente pueden ser integrados en un orden, cualquiera que sea este, y por otra parte, tienden también a producirse diferentes movimientos sociales extremistas que no tienen excesivas inclinaciones a ins-

titucionalizar sus exigencias a través de la estructura política vigente.

En este último caso, algunas de tales élites extremistas - pueden tratar de <<derrocar>> al grupo de intereses existente y/o de integrar a los nuevos estratos en ascenso dentro de una estructura monolítica.

En general, estas condiciones pueden dar lugar a una gran - variedad de conmociones sociales - tanto las que podrían calificarse de umbrales de un nuevo tipo de régimen, como aquellas -- otras que pueden fácilmente crear una situación de inestabilidad y estancamiento constantes y semiindustrializados.

El anterior análisis, pese a su carácter necesariamente preliminar y exploratorio, puede contribuir quizá a apuntar ciertas posibilidades de investigación comparada en el campo de modernización.

## C A P I T U L O   I I

### MODERNIZACION   POLITICA EN   MEXICO

#### II.1 MEXICO INDEPENDIENTE

#### II.2 LA REFORMA

#### II.3 MODERNIZACION: ¿CONCEN- TRACION, EXPANSION O DIS- PERSION DEL PODER.

- LA CONTRADICCION ENTRE EL CAPITALISMO AVANZADO Y LA CRECIENTE INTERVENCION ESTATAL.
- DE LA ARBITRARIEDAD A LA RACIONALIDAD.
- 1988: LA CONTIENDA POR LA LEGITIMIDAD.
- LA RECUPERACION POR LA LEGITIMIDAD.

## *II. MODERNIZACION POLITICA EN MEXICO.*

### *II. 1. MEXICO INDEPENDIENTE.*

Durante la conquista de México en 1521 se abren nuevos -- espacios en la conformación del poder político. Anteriormente las formas políticas del gobierno teocrático son expresadas a través del poder religioso que tenían como objetivo la conformación de - clases sociales las cuales estaban divididas en esclavos, campe-- sinos y artesanos en una ideología se manifesto en una concepción politeísta de las cosas y las formas naturales entre el comercio en nuestro país.

En la época se impuso un virreinato (formas y organizaciones de instancias políticas) copia directa del gobierno español. Asimismo, las estructuras económicas fueron alteradas radicalmente. De donde había sido una economía de mercado natural en México se paso a una economía de dependencia hacia la corona española, a - tal grado de que en los niveles de relación económica fueron al-- terados, como ejemplo se puede mencionar que durante el gobierno Mexica, la principal actividad económica era la agricultura, se-- guida por el comercio y las artesanías. Ya en el tiempo de la Colonia estos niveles de relación económica se ven modificados y - encontramos que la principal actividad económica, posterior a la invasión de 1521, es la minería, que tiene como objetivo explotar las riquezas nacionales y trasladarlas a España que en ese momen-

to la riqueza de las naciones no se media en torno al desarrollo del comercio, o en torno a la acumulación del capital en términos industriales; sino al haqtesoramiento de las riquezas. Esta lógica española se vió reproducida en México y es por eso que la minería ocupa la principal actividad económica, seguida por el comercio que no es precisamente, un comercio para satisfacer necesidades locales, sino para abastecer a la economía europea.

La última actividad económica es la agricultura, que satisface necesidades de la corona Española y sustentar las mínimas necesidades de alimento del pueblo azteca.

En el aspecto político los nativos son desplazados de los cargos de representación política y en ellos ascienden los españoles, dejándole a los criollos los cargos operativos y administrativos.

En cuanto a los razgos de identidad cultural debemos decir que la sustitución de un mundo politeísta por un mundo monoteísta como lo fue la religión cristiana -impuesta por la fuerza de los españoles- creó una visión monotonía de dependencia de sujeción y el vasallaje a cargo de los colonizadores. En términos de Althusser podemos decir que el aparato ideológico religioso, educativo y cultural jugaron el papel de formadores de la colectivización de las ideas y del mundo español que con el tiempo estandarizó a la sociedad y creó visiones unitarias de la política.

Estas contradicciones a nivel de los grados de explotación

de la sociedad mexicana de enfrentamiento por el ascenso de los - cargos administrativos de gobierno y políticos por parte de algunas minorías étnicas y de los criollos dieron origen a los factores que catalizaron las contradicciones al interior de la sociedad mexicana que desembocarían en la independencia de México.

Cabe mencionar el papel modernizador, en términos de estructuras políticas, que juega la religión, ya que si bien en algunos planteamientos como son los del profesor Marx, que menciona que la religión es un opio del pueblo que impide la modernización y el progreso de las sociedades, por lo menos en México son instancias religiosas como Hidalgo, Morelos y algunos otros los que impulsan rompimientos históricos y sociales que marcan diferencias en términos de retrocesos y avances de lo político.

En este proceso de tránsito de la sociedad mexicana hemos mencionado a la religión que juega un papel de coyuntura y que impulsa a nuevas formas políticas.

Y para el movimiento social de 1810 se abre la posibilidad de comenzar a marcar diferenciaciones en torno de lo económico, lo político, lo social y cultural en referencia a la sociedad impuesta en 1521.

Para 1821 ya están dados los acuerdos sociales del proceso movilizador iniciado en 1810, y se crean los factores modernizantes de las nuevas estructuras y expresiones políticas del pueblo mexicano.

Es necesario mencionar que en este proceso las tendencias de los que serian los futuros partidos políticos, tienen su génesis en las logias; Yorquinos y Escoceses, serán estos las primeras formas organizativas de la conciencia social colectiva.

Los Yorquinos y los Escoceses se convertirán en las principales fuerzas políticas que darán forma a la lucha en nuestro país.

Estas tendencias se enfrentaran en la lucha por crear una república democrática federal y republicana. Y por el otro lado una tendencia aferrada a los viejos moldes de organización económica cultural y política que lo único que buscan es un reemplazo de la corona española por un nuevo imperio.

En esta lucha entre Yeorquinos y Escoceses se ve cruzado el movimiento de 1810 a 1821, dicho proceso dio forma a un proyecto -si bien con limitaciones las cuales deben de ser ubicadas en un tiempo y en un espacio- que marca rompimientos y elementos de modernización.

Como ejemplo se puede mencionar que al término de la independencia de México, se crea una Constitución, la cual es producto de la confluencia de las diferentes fuerzas políticas que retoman aspectos de dignificación del nuevo actor político: el pueblo. La constitución recogerá pensamientos avanzados de su tiempo así el Congreso de Chilpancingo, Congreso de Apatzingán y los sentimientos de la nación, servirán de base reglamentaria del

poder y la obligatoriedad del Estado de garantizar al hombre y -  
la nación valores como:

- La abolición de la esclavitud.
- La declaración de la libertad de los nacidos en territorio mexicano.
- La libertad del trabajo.
- La restitución de derechos sociales al ciudadanos en el trabajo y en las jornadas de trabajo.

Si bien la constitución restituye los valores sociales -- que le permitan transitar hacia la nación, existen algunos elementos que vistos a un plazo muy largo parecería que no avanzan - en términos de lo político como sería el mantenimiento de la religión católica como la oficial, o el ascenso del clero al go---- bierno.

Esto es entendible si tenemos en cuenta que las gentes que generaron el rompimiento y canalización de la lucha política fueron sacerdotes. Es decir, que existe una élite sacerdotal que impulsa los cambios y los rompimientos en México.

Las lógicas serán una demostración más del avance modernizador en nuestro país, si tomamos en cuenta que hasta antes de la independencia no existen formas organizadas de presión política enfrentadas a las estructuras de explotación económica por parte de los españoles. Es decir, que se marca un paso en que México y los mexicanos libres ya en este momento, generan las instancias y

mecanismos para darse sus propias formas de gobierno, podremos -- hablar de un gobierno democrático y representativo, ya que la -- Constitución de 1917 plantea un nuevo proyecto de nación; que es una República representativa democrática y federal que si bien -- tendrá problemas para concretarse en el terreno de la organiza--- ción social, por lo menos hay un avance en su estipulación como -- proyecto nacional.

Aquí tratamos un segundo momento; los espacios democráti-- cos se abren a nivel de la sociedad civil mexicana. Por espacios democráticos se entienden a los orígenes de los partidos políti-- cos; a la consolidación de un nuevo proyecto político de nación; y la generación de una nueva forma de gobierno -que significará - el gran debate del XVI - XVII y prácticamente continuada hasta - nuestros tiempos- es decir una forma de gobierno creada entre los grupos disidentes y los grupos en el poder.

De esta forma apreciamos los momentos, en términos de mo-- dernización, de avance en la sociedad mexicana. La Modernización, así, debe de ser percibida desde esta perspectiva con una cons--- tante búsqueda de la sociedad por encontrar mejores estadios de vida porque tienen espacios de rompimientos social.

De tal forma podemos hablar de tres momentos de la diferen-- ciación en la Modernización:

- a) El Proyecto de Modernidad.
- b) El Proyecto de Modernización.

c) El Proyecto de lo Moderno.

Son tres conceptos que pueden explicar este desarrollo de la sociedad.

El proyecto de Modernidad, tomando en cuenta que es un -- proyecto a largo plazo de la sociedad, es reflejado en el movi--- miento de independencia mexicano cuando, históricamente, se llega a un proyecto de Estado de régimen y de gobierno el que se caracteriza por la autogestión y la libertad plena del individuo. Este es el gran proyecto de Modernidad, es el tránsito y la búsqueda - de esta sociedad mexicana, por crear instancias de libertad so--- cial.

El proyecto de Modernización es el impulso, las formas, y los canales que está buscando la sociedad. Es decir, que la Constitución Mexicana que se crea a partir de la Independencia es totalmente distinta de las formas antidemocráticas o de represión - en la Colonia. Las logias, es otro canal más de expresión en la búsqueda de la Modernización en la sociedad que es totalmente -- distinta a la nula expresión política en la Colonia. La forma de gobierno republicana, representativa - democrática federal, es - totalmente distinta al virreinato o a la Colonia, y los espacios todos estos en su conjunto unifican su planteamiento, la forma--- ción de una sociedad que comienza a transitar por caminos demo--- cráticos. Esto es el proceso de modernización (los canales que va abriendo la sociedad).

El proyecto moderno, es lo que hoy existe pero que sea totalmente distinto en su forma y en su fondo; un gobierno virreinal que es totalmente distinto a uno democrático; los que son -- distintos en su estructura, en su confección y en todas las formas antidemocráticas de la Colonia. Una forma de gobierno republicana representativa es totalmente distinta al virreinato, esto es lo Moderno. aquellas organizaciones políticas que nos permiten diferenciarlas de lo anterior, lo pasado.

En este nivel de distinción entre Modernización, Modernidad y Moderno, podemos ubicar a la Reforma como parte del gran proyecto de nación para el cambio social, político, cultural y económico.

## II. 2. LA REFORMA

El segundo gran rompimiento en el proceso de modernización social lo podemos encontrar en el período conocido como la Reforma, donde las formas organizativas que habían surgido a partir del Movimiento de Independencia a través de las logias, siguen enfrentándose en torno a la organización de la sociedad y la implantación de un proyecto político nuevo.

Los centralistas-federalistas, aglutinados en las diferentes logias de Escoceses y Yorquinos, hoy se enfrentan en la reconstrucción del proyecto de Estado a través de los conservadores y los liberales.

Surgen dos fracciones civilistas una dirigida por Juárez y otra acaudillada por Valentín Gomez Farías, y una fracción de corte militar que al final llevarán a la cabeza del poder a Porfirio Díaz.

Así, las leyes de Reforma tienen, dentro del presente análisis, dos razgos distintos; uno la autonomía en torno al proyecto político del gobierno y del Estado, es decir, la separación de la Iglesia y del Estado; y lo otro el rescate de la sociedad civil y sus formas de expresión política como actores en la constitución de los órganos de poder.

El análisis de la sociedad civil rescata que en el momento de la Reforma comienza a crear mecanismos propios de adquisición

de la conciencia colectiva.

Como ejemplo mencionaremos que la separación de la Iglesia y el Estado trae consigo que el Estado Mexicano retome el proyecto de la educación, administración, y de impartición de la justicia hacia instancias organizativas del mismo estado que serán el gobierno. Con esto es significativo el rompimiento en torno a la concepción católica, que se da a la vida, a la política y al individuo ya que anteriormente, la Iglesia era quien impartía la educación. Es así como se establece una sociedad laica, en donde, si bien se respetan las creencias que cada individuo tenga acerca de su concepción de Dios y a la Iglesia por encima de esta versión individual de la sociedad hay un gran proyecto nacional, que será una educación que retoma valores como forma de aglutinamiento de la conciencia ideológica del pueblo, es decir, valores como la soberanía la república la libertad y la democracia comenzarán a constituir la nueva conciencia ideológica de la sociedad mexicana. Aquí podemos considerar uno de los rompimientos históricos más importantes en la vida de México, si consideramos que la ruptura total de la alineación de la conciencia que anteriormente se daba a través de la religión.

Adquirida ya este proceso de conciencia por parte de la sociedad civil, se empezarán a encauzar sus formas abiertas de proyectos políticos.

La prensa comenzará a jugar un papel más importante en la e-

ducación política de la sociedad. Los partidos, ya aparecidos -- como regionalistas, (aunque no son partidos completamente organizados en una constitución de estructuras territoriales, documentos básicos o proyectos de nación bien definidos) si son corrientes de opinión política que comienzan a llamarse partidos políticos y comienzan a aglutinar tendencias políticas de ese momento.

Las corrientes políticas que se dan en Europa vendrán a -- influir de gran manera dispersandose en la sociedad mexicana. De tal forma que se inicia la gran discusión de textos, corrientes ideológicas y boletines que en Europa están ocasionando rompi----- mientos y transformaciones en los sistemas políticos y sociales. De manera tal, que permite a la discusión de los partidos políticos mexicanos, aunque de manera muy desarticulado, la forma más concreta para el proyecto nacional, como lo son los partidos del norte, del centro y el partido Tabasqueño que finalmente se aglutinan en el proyecto nacional que culminará en la Revolución (\*) pero que en ese momento son los orígenes de los partidos políticos de México.

Todos estos partidos mencionados, son producto de la adquisición de la conciencia social.

Esto se refleja directamente en el nuevo proyecto del Estado que comienza a crear los canales de institución de la vida -

---

(\*) *VER ANEXOS DE PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO*

politica, social y cultural de México.

En lo que respecta a lo económico se retoma un proyecto desde la rectoría del Estado que comienza a adquirir responsabilidad de desarrollo frente a los poderes; como lo fue la desamortización de los bienes eclesiásticos, una de las fuentes de riqueza más importantes para el clero.

Hay que recordar que hasta el siglo XX, la principal forma de acumulación de riqueza en México es la tierra, es decir, es una forma de acumulación originaria donde aproximadamente el 33.3 % de la población gira entorno a la tierra, y donde este porcentaje esta en manos de la iglesia. De tal forma se despoja a la Iglesia de su poder, y sobre todo de su poder económico y este pasa a manos del Estado, para ser transferible al sector campesino los cuales son generadores de nuestra muy variada riqueza. Este proyecto económico de tutelaje se ve reflejado en el momento que el Estado aparece como rector general de todos los grupos, sectores, organizaciones o fuerzas políticas, religiosas e ideológicas para originar la libertad en cuestiones educativas, es decir, un estado nacional que impulsa al proyecto económico.

En cuanto a la cultura está abierta y se le quita todo tutelaje a la iglesia y las asume en su totalidad el Estado, es decir se empieza a difundir lo económico, cultural, político y social. La iglesia pasa entonces a ser un sector más de la sociedad y se da una recomposición a nivel de las clases sociales. Este

cambio es importante en el movimiento de Reforma porque nacerán - los nuevos partidos políticos que en la Revolución aparecerán como organizaciones políticas.

Este proceso de tránsito modernizador democrático en México no es fácil, pues las tendencias clericales y consevadoras -- utilizarán medios estrictos para presionar al gobierno de Juárez (que va inclusive a la presión de trasladar su gobierno liberal a las fuerzas conservadoras proceso que se realiza a través de los medios de comunicación, grupos, e inclusive fuerzas militares).

Es decir, el pueblo tiene que pagar una gran cuota de sangre de inestabilidad política nacional, aún así hay grandes avances; aunque será necesario decir que en México no existe un gobierno nacional aún en la Revolución, menos en el movimiento de Reforma, no existe por las características geográficas y por el grado de desarrollo de nuestra sociedad. En cuanto a los medios de comunicación México se encuentra en una posición absolutamente nula, por ejemplo el estado de Chiapas con Sonora no se conocen, la península con los estados del centro no habrá una relación directa ni política, ni económica y mucho menos social por los impedimentos que la comunicación representan en este momento.

### *II. 3 MODERNIZACION POLITICA : ¿ CONCENTRACION, EXPANSION O DISPERSION DEL PODER ?*

En el siglo XX, después de la etapa de la lucha armada de la Revolución mexicana, el reto de la modernización consistió en expandir y difundir el poder por medio de instituciones políticas capaces de canalizar y movilizar una creciente participación política. La transición de la era de los caudillos a la era de las instituciones, la creación del PNR-PRM-PRI y la consolidación de un sistema corporativo, autoritario pero con una gran capacidad de movilización participativa de masas expresaron el reto y las metas de la modernización en la fase de la expansión del poder. Durante más de medio siglo el suigéneris sistema político mexicano pudo ser visto como desarrollado, precisamente por ser capaz de mantener una estabilidad política y social con una correlación positiva entre una alta institucionalización y una alta movilización participativa de masas. Tal sistema logró eliminar la inestabilidad característica de otras naciones latinoamericanas, donde la constante amenaza pretoriana-militarista socavaba la posibilidad de tener una continuidad civilista con transferencias pacíficas e institucionalizadas del poder establecido. La estabilidad lograda por el sistema político mexicano en la fase de la expansión del poder permitió, por otro lado, alcanzar un crecimiento económico exitoso basado en un modelo de industrialización -- con sustitución de importaciones dentro de la estrategia global --

del denominado "desarrollo estabilizador". Este modelo definió un sistema capitalista de "economía mixta", en el que las relaciones entre el sector público y el sector privado configuraron un estado social de masas con la cuádruple tarea de constituir y mantener el modo de producción, complementar el mercado, sustituirlo cuando fuera necesario y, al mismo tiempo, satisfacer las demandas y necesidades de los grupos sociales menos favorecidos. Parte de la legitimidad de este sistema provenía de la atención prestada por la actividad estatal a los intereses sociales generales de la población dentro de un marco de "justicia social" emanada de los ideales de la Revolución mexicana.

De esta forma, la actividad estatal se extendió en muchas áreas y sentidos que no respondían directamente a la racionalidad de una ganancia económica, afrontando tanto gastos de infraestructura como de subsidio a un consumo social que sólo guarda una relación muy indirecta con la producción (vivienda, salud, educación, seguridad social, etcétera). La administración pública se hizo cargo cada vez más de asuntos que de alguna ocasión estuvieron sujetos, si acaso al control regulatorio del mercado. La capacidad de la rectoría del Estado quedó delimitada, por un lado, por su necesidad de intervenir en la vida nacional para asegurarse la lealtad legitimatoria de las masas, por otro lado, por su eventual renuncia a una mayor intervención con el fin de mantener los requisitos mínimos del funcionamiento de todo sistema ca-

pitalista.

-- *LA CONTRADICCIÓN ENTRE EL CAPITALISMO AVANZADO Y  
LA CRECIENTE INTERVENCIÓN ESTATAL.*

Al igual que otros sistemas de capitalismo avanzado, que ya no operan bajo los supuestos tradicionales del capitalismo liberal por la creciente intervención del estado en la sociedad y en la economía, el estado mexicano de la fase de la expansión del poder se vio sujeto a la contradicción endémica de buscar una creciente planeación e intervención con el fin de obtener el apoyo legitimatorio de las masas, sin poder transgredir los límites del funcionamiento del sistema capitalista. Es decir, el Estado encontró los límites estructurales a la expansión de sus actividades económicas y de planeación social, en el momento en que esa expansión amenazó con suspender la libertad de inversión, y subordinar las unidades de producción a la lógica de las decisiones políticas y no a la de la acumulación privada del capital. El aparato del estado mexicano había venido oscilando, desde el gobierno de Luis Echeverría, entre una esperada creciente intervención y una renuncia obligada a esa misma intervención; entre independizarse de sus súbditos empresariales en una forma que amenazaría la continuidad del sistema económico establecido, y subordinarse a los intereses particulares de ellos. El problema se resumía en la cuestión más concreta de cómo evitar que el proceso -

regulador del aparato estatal siguiera una lógica autónoma, plenamente estatista, y con ello llegará eventualmente a suprimir el dominio de las relaciones de intercambio privado. La crisis de racionalidad del estado mexicano obedecía a que se hallaba atrapado en una situación en la cual, mientras más funciones tenía que desempeñar para mantener el apoyo legitimatorio de las masas, mayores eran sus limitaciones estructurales para desempeñarlas. Paradójicamente, la mayor actividad del estado reflejaba no la expansión de alternativas sino el agotamiento de las mismas.

El aparato estatal tenía que hacer frente a las demandas de las diversas facciones del capital, al mismo tiempo que debía atender las demandas de gastos social para los intereses generales de la población, con el fin de evitar que la lealtad de las masas descendiera por debajo del "nivel de estabilidad" y generara una crisis de legitimidad.

La concepción determinista de la vida económica y social, por otro lado, también se había desmitificado. La creciente intervención del estado en la economía, la educación, el desarrollo regional, la planeación urbana y otras áreas, había ocasionado que la opinión pública dirigiera cada vez más su atención a los procesos de toma de decisiones, planeación y control, con lo que empezaban a rebasarse los arreglos tradicionales de un sistema corporativista. Con la mano del estado es más visible e identificable que la mano invisible del capitalismo liberal, conforme más

y más áreas de la economía y de la vida social se prestaban a la planeación y al control gubernamental, éste tendía a ser más fácilmente responsabilizado por posibles crisis económicas o fallas en la eficiencia de la planeación en las diversas áreas de la vida social.

-- *DE LA ARBITRARIEDAD A LA RACIONALIDAD.*

El colapso económico de la última etapa del gobierno de José López Portillo, exacerbó y exhibió las limitaciones del funcionamiento del sistema establecido en su fase de expansión del poder. La pérdida de credibilidad personal que sufrió López Portillo al final de su sexenio se transmitió en una primera instancia a la institución presidencial como tal, y de ahí se produjo una retroalimentación de crisis de legitimidad en todo el sistema político. La nacionalización de la banca representó el punto culminante de la lucha entre el estado mexicano, en su fase de expansión y una rama muy importante del sector privado. El estado había extendido su intervención al sector bancario justo en el momento en que el presidente mexicano exhibía los límites extremos en la arbitrariedad, la vanidad personal, la corrupción y el neopotismo. El proceso posterior de reacomodo con la banca, durante la administración de Miguel de la Madrid, simplemente restableció la situación original en la que el estado no puede --

transgredir, pese a sus amplias funciones, las condiciones básicas del funcionamiento de una economía capitalista. Los imperativos recíprocamente contradictorios de la creciente intervención estatal y de la acumulación privada, seguían vigentes en la configuración del capitalismo avanzado de México. Pero justamente entonces, el reto de la dispersión del poder empezó aparecer como el gran desafío modernizador. Los proyectos de una calculada racionalidad administrativa para frenar la expansión estatal se vieron reflejados en un "adelgazamiento" del estado, en una "devolución" a la iniciativa privada de varias áreas que ya no debían estar sujetas a la lógica estatista sino a los de una racionalidad económica; en un proyecto, en fin, de descentralización administrativa que llegó a presentarse como requisito necesario de la democratización. El nexo entre democracia y descentralización sin embargo, no podía mostrarse como nitidamente lógico en tanto no pasara primero por una plena credibilidad en la limpieza y efectividad de los procesos electorales. A pesar de esto, es indudable que en el periodo de 1983 a 1988 se percibió claramente que el reto de la modernización ya no era de concentración ni de expansión del poder, sino de cómo lograr una dispersión pluralizada y racional del mismo. El reto se abordó, con éxito diverso en varios frentes: en el de la economía y la planeación, con el fin de superar una grave recesión, un endeudamiento extremo y altísimas tasas de inflación; en el de la descentralización, donde

se alcanzaron modestos resultados en la devolución de funciones administrativas a los gobiernos de los estados de la federación y a los municipios; y en el de la planeación democrática que, a pesar de sus muy discutibles resultados, por lo menos dió la más alta prioridad al valor de la democracia como ideal y elemento configurador de la nueva cultura cívica de México.

-- *1988: LA CONTIENDA POR LA LEGITIMIDAD.*

Estas medidas iniciales, tomadas en la dirección de una distribución del poder, como forma más racional de afrontar el nuevo reto modernizador, provocaron sin embargo un cambio general en el sentido de gobierno con serias repercusiones en las formas tradicionales de obtener legitimación. La modernización económica, por más racional y defendible que fuera desde el punto de vista técnico-instrumental, no era transmisible o comunicable en los términos tradicionales de la lógica de la justicia social como forma de insumo legitimatorio. La racionalidad técnico-instrumental no pudo retraducirse en los términos valorativos de la tradicional ideología legitimatoria del estado interventor y de justicia social redistributiva, emanado de los ideales de la Revolución. Una importante facción del grupo hegemónico de la familia revolucionaria se escendió del mismo, y enarboló la bandera legitimatoria del tradicional estado interventor en su fase de expansión del

poder. Desde la oposición, resultaba mucho más fácil continuar - con el proyecto ideológico de un modelo económico y un estado interventor que ya había agotado sus posibilidades de continuidad - capitalista. Ese proyecto tradicional no podía defenderse desde - la posición de un gobierno responsable ante una sociedad civil -- altamente politizada y participativa; pero el elemento valorativo tradicional del modelo económico agotado, si podía ser ventajosamente aprovechado desde la posición política de una oposición que no era responsable por el adecuado funcionamiento estatal en una economía modernizada.

La batalla política de 1988 se centró entonces en la cuestión de quién era el auténtico representante de los valores e intereses de la tradición ideológica-legitimatoria de la Revolución mexicana. La racionalidad instrumental de la eficiencia socioeconómica de un nuevo estado que debía afrontar el reto "modernizado" del "adelgazamiento" estatal y pluralizada distribución administrativa del poder, no era masivamente transmisible ni comprensible para los objetivos de una campaña electoral. Por lo menos, no en términos de una amplia divulgación entre las masas participativas del país. Para ellas, el contenido emotivo de la tradición ideológica establecida resultaba mucho más fuerte y movilizador que un proyecto de gobierno argumentado en términos de una racionalidad instrumental. El resultado de esta contienda se reflejó en los reñidos y debatidos comicios de julio de 1988.

-- *LA RECUPERACION DE LA LEGITIMIDAD.*

Durante los primeros meses de su gobierno, el presidente - Carlos Salinas de Gortari llevó a cabo toda una serie de medidas que lograron recuperar parte de legitimidad perdida en 1988. Estas medidas debían ser eficientes, sin alterar el programa económico básico ofrecido durante su campaña electoral, para afrontar el reto modernizador de continuar con una paulatina "dispersión" del poder racionalmente planeada.

El reconocimiento de una sociedad plural donde había acabado el dominio de un partido político "prácticamente único", sería expresado por Salinas de Gortari tanto en julio de 1988, como en julio de 1989, esta vez, al aceptar la victoria de un partido de oposición en las elecciones para la gubernatura de Baja California.

El reconocimiento de las legítimas demandas de remover a líderes sindicales corruptos del tradicional sistema corporativista mexicano, fue otra forma de afrontar directamente el reto "modernizador" y delegar poder pacífica e institucionalmente. La creación de nuevas instituciones participativas, como la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, se dió asimismo en esa dirección modernizadora.

Si el éxito del sistema político mexicano en la fase previa de expansión se había dado por la capacidad de canalizar ins-

titucionalmente una alta participación política, no restringida - exclusivamente a las elecciones, el reto del desarrollo político consiste ahora en cómo crear más instituciones nuevas para cana-- lizar crecientes formas de participación política, dentro de la estrategia modernizadora de delegación y dispersión del poder.

Esta estrategia general constituye la contraparte política imprescindible del nuevo modelo de desarrollo económico donde el estado mexicano ha empezado a delegar varias funciones tradicio-- nales de la etapa intervencionista. La modernización, en su fase de dispersión del poder, no puede darse exclusivamente en el te-- rreno económico; tiene que darse también necesariamente en el ám-- bito político. En otras palabras, el corporativismo tradicional es incompatible con la modernización económica.

Ningún cambio social y político de gran envergadura puede darse al margen del conflicto. El reto de la modernización inte-- gral de México parece centrarse entonces, por ahora, en cómo ca-- nalizar la nueva participación de los diversos grupos en conflic-- to, a través de instituciones económicas y políticas fuertes -- flexibles, imaginativas y adaptables, para que no rebasen las -- vías institucionales y, de ese modo, siga manteniéndose un desa-- rrollo político estable dentro de los cauces civiles. Rebasar -- esos cauces institucionales significaría la decadencia y la invo-- lución política hacia un régimen posiblemente pretoriano o mili-- tarista. El desarrollo político de México merece y puede obtener

un destino mucho mejor que ése, pero, para ello, además de afrontar el reto de la dispersión del poder, resulta imprescindible recuperar y crear nuevos insumos legitimatorios. Al gobierno del presidente Salinas le quedan cinco años para fortalecer la bases de su legitimidad. Ha sido mucho lo logrado en este sentido en sus primeros meses de gobierno, pero habrá que redoblar esfuerzos para recuperar la identificación con el discurso ideológico de la Revolución mexicana, sin abandonar el sentido técnico-instrumental de su estrategia económica, la cual, a largo plazo, pero sólo a largo plazo, podrá empezar a ser una base autosuficiente de legitimidad en términos de eficiencia y productividad.

Entre tanto, hay que reestructurar los fundamentos normativos de la legitimidad y, para ello no basta la eficiencia de la racionalidad instrumental. Hay que recuperar la identificación con los ideales de la Revolución mexicana; reestructurar las bases normativas del consenso social con proyectos mucho más amplios e imaginativos que el de la "renovación moral"; luchar también, en términos de equidad pluralizada, por ganar limpiamente el apoyo de amplios sectores sociales para el funcionamiento de un auténtico sistema pluripartidista que se oriente al desarrollo de programas políticos y económicos responsables, racionales y eficientes.

## C A P I T U L O    I I I

### COYUNTURA DE LA MODERNIZACION

#### III.1 MODERNIZACION: TRES PERSPECTIVAS

- LA DERECHA Y LA MODERNIZACION.

#### III.2 LA MODERNIZACION Y ELECCIONES EN 1989.

- LA COYUNTURA DEL 6 DE JULIO.
- MODERNIZACION Y LEGITIMIDAD EN 1989.

#### III.3 CONCLUSIONES.

### *III. COYUNTURA DE LA MODERNIZACION.*

#### *III.1 MODERNIZACION: TRES PERSPECTIVAS.*

El proceso de modernización en nuestro país tiene como actores de concretización a los partidos políticos, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática por lo que será necesario reconstruir sus concepciones frente a ésta.

Iniciaremos con los planteamientos del Lic. Carlos Salinas de Gortari -en ese momento, candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional-, quien en Puebla señaló : " La modernización del PRI es una tarea colectiva. Cambiaremos, pero para fortalecernos ... No cabe duda de que en este cambio el papel decisivo correspondió a la modernización del Partido Revolucionario Institucional. Con la misma energía - con la que construimos nuestro gran partido, con la eficacia política que nos ha permitido gobernar, emprenderemos su reforma interna; no lo lograremos de golpe, sino como resultado de una completa tarea de renovación de procedimientos, de formación de alianzas, de acuerdos políticos, etcétera".(17). de este planteamiento podremos desprender dos posiciones; la primera es que concibe al cambio como un proceso social incluidos los partidos, --

---

(17) *SALINAS DE GORTARI, CARLOS. El Reto de la Democracia, Edit. Diana.*

sindicatos, medios de comunicación y sociedad civil que cruza al partido en el poder y la segunda que el cambio es analizado como ruptura con el pasado.

Ahora bien, es interesante discutir el cambio que el partido oficial propone ya "que esos cambios que la sociedad demanda los habremos de impulsar mediante el derecho, pues no hay cambio democrático al margen de la constitución y las leyes. En la medida en que gobierno y sociedad, instituciones, partidos, organizaciones sociales, grupos e individuos, ciñan su comportamiento a lo que permiten y promueven nuestra leyes, en esa medida estaremos en condiciones de promover solidariamente nuevas prácticas y nuevas conductas, e impulsar mejor y más rica vida democrática" (18), más adelante el candidato del PRI manejaría; "debemos recordar que las opiciones tienen un papel en el régimen democrático que es parte de nuestro sistema político y coadyuva en las tareas de gobierno. Queremos partidos políticos responsables y fuertes, respetuosos de la ley y de las instituciones, que trabajen democráticamente en la ampliación de sus bases sociales".(19)

De esto se desprende que el partido oficial, concibe a la modernización como mecanismos de transición no violentos, que tengan capacidad de superar obsolencias y ortodoxias en las rela-

---

(18) SALINAS DE GORTARI, CARLOS. *El Reto de la Democracia*, Edit. Diana p.36

(19) *Idem.* p. 37

ciones políticas, es decir, modificar los espacios de representación, generar una cultura de la cohabitación pacífica del poder y sobre todo impulsar al ciudadano como órgano de poder político, esto entonces requiere en esta perspectiva dos soportes de poder uno ideológico y otro práctico: El Estado y el presidente.

Si el PRI, está concibiendo al pueblo incluido en él a los partidos como parámetro de correlación de fuerzas entre el Estado y el Gobierno, el entonces está hablando de generar más espacios democráticos; en el mismo discurso, el candidato del PRI definió su posición frente al Estado, a la figura presidencial y la democracia social.

En cuanto a la sociedad, Carlos Salinas de Gortari manifestó: " ciertamente necesitamos ampliar a los causes de la participación social para que siga construyendo una sociedad más fuerte, más unida, mejor organizada y representada; pero necesitamos también fortalecer democráticamente el Estado y modernizar su andamiaje institucional"(20) , esto deja ver que las modificaciones a nivel de la sociedad son una condición en el replanteamiento del Estado, en términos de Luis Althusser podemos decir, que la sociedad es la parte concreta del Estado, si lo entendemos como, estructura ideológica -leyes, y aparatos de reproducción de la conducta social-, de los individuos.

---

(20) *IDEM ANT.*

Para el PRI, entonces existe la idea de cambio, en un sentido amplio; primero el cambio, lo debe impulsar el PRI, más adelante afirma que la sociedad da forma al Estado, es decir, el PRI es el representante de la sociedad - o de los consensos amplios en este sentido- , por lo cual en la discusión de la modernización y su concretización no excluyen la presencia de este.

La segunda condición es entonces definir -desde la perspectiva del PRI -, la idea de sociedad y Estado, ya que " en la política no existen vacíos de poder; al remover una fuerza otra toma su lugar. Por eso, una sociedad débil alienta al autoritarismo, el burocratismo, la corrupción, la ineficiencia y un Estado débil no es requisito de democracia, sino preludio de anarquía, de intromisión extranjera o de predominio de intereses oligarquicos"(21). En esta línea de ideas la esencial de la sociedad es la democracia. En líneas anteriores se había comentado cual es el papel -desde la perspectiva del PRI que la oposición juega en la sociedad- entendida como una fuerza política que da forma al régimen político- , en el estado de Puebla, en su gira de proselitismo, el candidato del PRI se refirió a la oposición de la siguiente manera, "hay quien cree que la nueva cultura política debe sustentarse en la desobediencia a la ley y en el debilitamien-

---

(21) *Idem. Ant. p.46*

to del Estado de Derecho" (22).

Podemos desprender de los planteamientos antes analizados, que la democracia aparece como requisito en la construcción de la modernización, y en donde la modernización es transitar hacia la reforma del Estado.

En este sentido el puente que permite el acceso a una sociedad abierta, es decir con canales de expresión más democráticos -más modernos-, es el Estado. Para el candidato del PRI, democracia y fuerzas políticas no son antítesis, sino elementos de confluencia y requisito ya que "la democracia es, esencialmente un acuerdo de los ciudadanos, las organizaciones y los sectores pueden definir entre sí, incluso sobre los términos que les permiten definir sin destruirse mutuamente" (23).

Si el Estado, es el reflejo jurídico e ideal de la sociedad y el gobierno, éste sufre modificaciones en sus estructuras para concretizar la modernización. Es entonces necesidad de este trabajo parafrasear el concepto de Estado moderno que el PRI hace en sus planteamientos de campaña y en ellos decían " No concibo al Estado como antagonista de la sociedad civil, sino como organización política de la propia sociedad. Por eso la democracia no es una victoria de la sociedad sobre el Estado; por eso la democratización del país no debilita al Estado y tampoco supone que sea

---

(22) *Idem. Ant. pag. 28*

(23) *Idem. Ant. pag. 29*

necesario un simple traspaso de poder a la sociedad civil" (24).

Como se puede ver sociedad y estado no son elementos enfrentados, sino, factores de confluencia en la transformación de canales que hagan más eficaces el ejercicio de poder a través del gobierno.

El principio de respeto hacia la normatividad del Estado - aparece como la preocupación del candidato del PRI, ya que la calificación de los medios de expresión política de la oposición - son tomados como medios de traslado hacia la descomposición de - las instituciones y los valores de articulación política social.

Hasta esta parte del trabajo sólo hemos visto la concepción de modernización del PRI, frente a la sociedad, la democracia y el Estado. Es entonces obligado analizar la posición de la izquierda, frente a estas instancias de poder.

Hablar de la izquierda en México, hoy exigiría retomar al Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Amplio de la Izquierda Socialista, el de la Revolución Democrática y otros. Aunque solo desprenderemos al PRD para su análisis por su fuerza electoral y representación política.

En el proyecto de documentos básicos el PRD, se puede leer lo siguiente: " los mexicanos aspiramos hoy a la auténtica democracia que rescate el impulso de la sociedad civil en la defini--

---

(24) *Idem. Ant. pag. 31*

ción, ejecución y supervisión de los actos de gobierno, que restablezca la autoridad moral del Estado y el equilibrio necesario entre los poderes y niveles que lo componen, que termine con el corporativismo y reinicie la democracia en las organizaciones sociales" (25), más adelante, se dice: " la democracia es una orden social en el cual las decisiones mayoritarias de la población controlan el poder político, económico y social a nivel nacional y local, en el que las minorías gozan de los derechos de representación y garantías para organizarse, defender sus ideas y convertirse eventualmente en mayoría" (26).

En la concepción de sociedad, tanto el Partido Revolucionario Institucional como el de la Revolución Democrática convergen en la posición de que la sociedad necesita recuperar espacios amplios de gobierno y que sea esta la que defina a través de la Democracia al Estado.

En la parte que titulan "El Estado Democrático y el poder ciudadano", el PRD establece " la democracia como modo y método de organización del Estado, y como sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, debe ser una realidad tangible en nuestro país, para ello hay que transformar el Estado, abolir el presidencialismo autoritario, -

---

(25) *Anteproyecto de Documentos Básicos del PRD pag. 8*

(26) *Idem. Ant. pag. 8*

restablecer el equilibrio de poderes, descentralizar decisiones políticas, y establecer la legislación electoral que asegure el respeto del voto".(27)

Para el PRD, el Estado debe ser transformado, modificar sus estructuras jurídicas, sus concepciones de división de poderes y las responsabilidades que el ejecutivo adquiere frente a la sociedad y los partidos, es por eso que plantea abolir el presidencialismo autoritario, y solo será posible -desde ese orden de ideas- si se instituye el equilibrio de poderes.

Para la constitución de los sistemas puritanos de poder el PRD ubica como único aparato de transformación a la sociedad civil ya que "una sociedad igualatoria, solidaria y democrática es necesariamente más autónoma con respeto al poder del Estado. Para que el Estado se democratice es indispensable que la sociedad lo haga al mismo tiempo y se reconozcan y garanticen sus formas de organización autónoma. El Estado no puede cambiar por sí sólo, democratizándose, sino se fortalece simultáneamente la sociedad " (28).

"En las instituciones de la sociedad civil, la democracia ira cobrando forma como modo de vida del pueblo; en ella se orde-

---

(27) *Anteproyecto de Documentos Básicos del PRD, pag. 9*

(28) *Idem. Ant. pag. 10*

denarán y desarrollarán todas las actividades sociales en formas autogestionarias" (29).

En cuanto a los planteamientos de sociedad y Estado, para el PRD -a diferencia del PRI que mantiene una relación necesaria entre sociedad civil y Estado, en donde la sociedad no puede --traspasar al Estado, pero si hay una interdependencia- el Estado debe cambiar, solo en la medida en que la sociedad cambie, pero -no sujetandola a él, sino que este tránsito de modificación permite a la sociedad mantener su autonomía, es decir, su capacidad de disentir, de crítica, de presión y vigilancia de la política -del Estado, sin embargo para el PRD, el Estado es un ente concreto con el cual se puedan medir distancias y límites, mientras para el PRI el Estado es un conjunto de instancias de orden ideológico, es decir lo ubican como la abstracción ideológica de la sociedad.

Esto nos permite ubicar tres diferencias : El estado, la -sociedad y el gobierno.

---

(29) *Anteproyecto de Documentos Básicos del PRD. pag. 11*

-- *LA DERECHA Y LA MODERNIZACION.*

Etiquetar a un partido se usa en forma indiscriminada y constante, a pesar del disgusto de aquellos que rechazan las geometrías políticas" o de la cautela de académicos e intelectuales.

La desconfianza y el disgusto por definiciones tan simples es justificada. Sin embargo, ello no impide que ciudadanos y políticos, académicos e intelectuales hagan, en una u otra forma, una referencia constante a ellas, aunque les den contenidos diferentes. La simplicidad de los conceptos permite clasificar o etiquetar a personas y partidos, denostar o ensalzar políticas y conductas gubernamentales, al igual que comportamientos individuales o colectivos. El binomio derecha-izquierda constituye, en más de un sentido, moneda corriente, un medio de intercambio de ideas y opiniones y, como el dinero, está sujeto a aumentos en el circulante y a variaciones en su paridad, según las épocas o países.

Como es sabido, el binomio derecha-izquierda tuvo su origen en la Revolución francesa, hace ya 200 años, y posteriormente se generalizó a todos los países que se plantearon problemas de organización social desde la perspectiva abierta en 1789. En estas sociedades, la política dejó de ser la resolución administrativa de los asuntos comunes a la búsqueda limitada de una solución al problema del momento, para convertirse en una concepción

del orden social, en una forma de absoluto. Así, el conflicto derecha-izquierda se planteó como una nueva guerra religiosa que se generalizó en casi todo el mundo, aunque su contenido cambió en el tiempo y el espacio, como lo ha explicado René Rémond. (30)

Rémond también señala otro aspecto de la mayor importancia para la comprensión de la naturaleza del binomio: la derecha y, con más precisión, las derechas, en plural, son a la vez más o menos que un partido político. Más, porque los partidos pueden desaparecer pero las derechas continúan. Menos, porque las derechas, salvo excepciones, raramente logran la consistencia, cohesión y disciplina de un partido de izquierda, por su alergia a ser enmarcadas o etiquetadas con un mote peyorativa que a nadie agrada. A pesar de que en más de una ocasión se ha proclamado la muerte de las ideologías y se ha tratado de minimizar la validez de los conceptos derecha e izquierda, "su pertinencia está comprobada, al menos en varios países, por varios hechos que van desde los resultados electorales y los sondeos de opinión, hasta la historia de las ideas, lo que hace que su realidad, regularidad y su carácter cíclico no puedan, al menos a primera vista, ser impugnados" (31).

---

(30) *RENE REMOND, La droite en France, de 1815 a nos jours, Paris, Aubier, 1954.*

(31) *FRANCOIS BOURRICAUD, Le retour de la droite, Paris Calman-Lévy, 1986, p. 239.*

Frente al estado surgido en 1917 y al proyecto político - incluido en el texto constitucional, se han definido la izquierda y la derecha mexicanas. Consciente o inconscientemente, los partidos políticos, al igual que los estudiosos o el simple ciudadano, han calificado los sucesivos gobiernos de este siglo conforme se han acercado o distanciado del modelo 1917, que forma parte - fundamentalmente de la cultura política del país. Asimismo, los actores sociales se autodefinen y son calificados como de derecha o izquierda, según las posiciones que asumen frente a la política gubernamental. Así, por ejemplo, en 1988, en plena campaña electoral, el entonces presidente de la Coparmex, Bernardo Ardavin, - declaró que las mayorías del país militan en la derecha, "tanto en la neoliberal, que tiene algunas connotaciones en México, como en una derecha que está dejando atrás algunos esquemas rígidos - tradicionales" (32).

A su vez, el ex funcionario de la Coparmex y asesor político del candidato del PAN a la presidencia de la República, Luis Felipe Bravo, declaró su pertenencia a la derecha "moderna" (33).

El proyecto de modernización emprendido por el gobierno - de la República tiene como objeto fortalecer la soberanía de la -

---

(32) *EXCELSIOR*, 6-III-88

(33) *PROCESO*, No. 587, 1-II-88

nación y su régimen democrático, cumplir fielmente sus responsabilidades sociales y alcanzar la recuperación económica tal y como lo indica el Plan Nacional de Desarrollo.

Frente a esta concepción globalizadora de las tareas que se ha fijado el país, ha surgido otro proyecto que se pretende modernizador, pero que difiere radicalmente del PND por su carácter economicista y excluyente de las grandes mayorías, ya que su objetivo básico es crear un entorno económico favorable al desarrollo de la empresa privada. Para ello busca asegurar el control de los poderes legislativo y judicial, con el fin de impedir que el ejecutivo modifique lo que se considera "entorno favorable". En este sentido, más que un proyecto para el futuro, el programa de esta nueva derecha constituye una respuesta tardía a ciertos actos políticos del pasado.

El documento en que se encuentran estas ideas fue reparado por el Instituto de Proposiciones Estratégicas, A.C. y publicado bajo la responsabilidad de la Coparmex y la Concanaco, con el título de "Propuestas del sector privado".

Es muy importante señalar que este proyecto no representa la opinión de todo el sector empresarial del país, como lo reconocen los autores del trabajo, por lo cual se ha querido denominarlo "el proyecto de la nueva derecha", como se han autodefinido sus partidarios, para distinguirlo del pensamiento conservador tradicional, que se inspiró en el pensamiento social de la iglesia,

una de cuyas características era que planteaba un proyecto global de sociedad con énfasis en el "bien común" y la solidaridad.

Estos principios poco tienen que ver con la prioridad concedida a la meritocracia y el individualismo que caracteriza al neoliberalismo. Este, como lo ha señalado el sociólogo francés - Francois Bourricaud, no constituye un resultado endógeno del mundo de ideas, sino una respuesta circunstancial a una coyuntura - económica.

Por eso hay que distinguir entre aquellos que hacen de - los programas racionalizadores de las estructuras estatales y de los procesos administrativos un instrumento para debilitar al estado y someterlo a los intereses de clase, y aquellos que consideran que la adecuación del estado es tan sólo un medio más para fortalecer a la nación y al propio estado, a fin de que el país - esté en condiciones favorables para satisfacer los intereses de las mayorías y enfrentar los nuevos retos que plantea la revolución tecnológica y la creciente interdependencia de la economía mundial.

La Propuesta, incluye seis capítulos con un total de 155 - páginas. El primero de ellos explica los objetivos (16pp); los - capítulos 2,3 y 4 (100pp) están consagrados a los aspectos económicos; el quinto, al desarrollo político y a la participación de la sociedad, en solamente 15 páginas, y el capítulo sexto se ocupa, en 14 páginas, de dos temas básicos: la educación y el desa--

rrollo social. A la desigual distribución del espacio entre los temas corresponde la forma de abordarlos: en algunos puntos de los párrafos de política económica se desciende a detalles y otros temas, tan importantes como el estado y la educación, son abordados de una manera muy general.

Con un orden diferente del mencionado, los temas de "Propuestas" se han agrupado en este artículo alrededor de lo político, lo económico y lo social:

1. En el campo de lo político, el proyecto propone, en nombre de la sociedad civil, numerosas modificaciones al sistema que afectarían el papel de los diputados, que dejarían de ser representantes de la nación para convertirse en simples mandantes de los grupos de interés organizados, en este caso, lo que los autores del proyecto denominan "cuerpos intermedios".

Ante todo, se excluye al estado de la Comisión Federal Electoral y de las comisiones estatales, las que se integrarían de la siguiente forma:

La mitad, por un representante de cada partido político registrado y otro tanto más uno, por ciudadanos de reconocida honorabilidad y capacidad, sin militancia partidista, escogidos por insaculación de una lista propuesta por los mismos partidos registrados. El presidente y secretario de la Comisión Federal Electoral, serán elegidos por todos los comisionados, de la porción correspondiente a los ciudadanos seleccionados por insaculación

ción.

Por otra parte, se pide la reelección de diputados y senadores para que adquieran "experiencia y habilidad", así ejerzan "responsablemente" sus funciones y legislen "con mayor seriedad". Además se instituye la obligación para los diputados de celebrar antes de los periodos ordinarios y extraordinarios de sesiones, asambleas con sus electores a fin de "discutir" con los ciudadanos los proyectos de ley que se someterán a votación y posteriormente rendirles un informe. El incumplimiento de esta obligación deberá ser "penalizada".

Los ciudadanos también tendrían el derecho de citar a diputados y senadores en cualquier momento para que "consulten" su opinión, y podrían organizar un "referéndum popular" (sic) para revocar la representación otorgada y convocar a nuevas elecciones.

Con respecto al poder judicial, se propone modificar el procedimiento para elegir a los ministros de la Suprema Corte de la siguiente manera: el presidente de la República escogería de ternas propuestas por un "colegio electoral" que se integraría, a su vez, por 11 miembros. Estos serían designados en forma mayoritaria (siete) por los colegios, barras o asociaciones de abogados; el pleno de la Suprema Corte nombraría a dos y el presidente de la República a otros dos.

2. En lo económico se consideran como "una agresión direc-

ta al auténtico estado de derecho", que ha debilitado la estructura republicana, las facultades del Congreso consignadas en el párrafo 4o. del artículo 28 constitucional y en la fracción XXIX D del artículo 73, que le permiten legislar en material de planeación económica e "incrementar ilimitadamente la lista de monopolios estatales". Asimismo, se pide "moderar" las atribuciones legales del poder ejecutivo en materia económica, para que el estado intervenga "subsidiariamente" sólo en aquellos casos en que exista omisión o imposibilidad del sector privado.

El tamaño del estado debe ser reducido drásticamente; cada año se reducirá el 10% del personal burocrático hasta llegar al 50% del actual; además se deben congelar los sueldos de los altos funcionarios y fusionar las secretarías de Hacienda y de Programación en una sola, y la Semip y la Secofi en otra; las secretarías de la Reforma Agraria, de Pesca y de Turismo deberían bajarse al rango de departamento. El porqué de estas medidas es la reducción del déficit del sector público, sin ninguna consideración de otra índole. Además, se pide la continuación acelerada del proceso de desincorporación y privatización del sector paraestatal, para lo cual habrá de establecerse un calendario y sancionarse con la destitución al secretario o cabeza de sector que no lo cumpla.

La política fiscal, según el proyecto, debe simplificarse y establecerse "el mínimo de impuestos". La tasa del impuesto so-

bre la renta para las empresas debería disminuirse del 35% al 28% y la ley no se modificaría en cinco años.

En cuanto a la apertura de la economía al exterior, se adopta una actitud ambigua: por una parte se está de acuerdo con la liberación, pero por otra parte se pide la intervención del estado en favor de la empresa privada: "la reconversión de la planta industrial debe ser fundamentalmente decisión de los particulares, ofreciéndoles eso sí, apoyo e incentivos". Estos, en cambio, son negados al sector social de la economía: "por motivos de equidad y por razones económicas, las llamadas empresas del sector social no deben recibir subsidios ni privilegios exclusivos, sino competir libremente con las empresas privadas, lo cual ayudará a su eficiencia y productividad".

Descendiendo al análisis de los sectores productivos, el proyecto considera que debe darse por terminado el reparto agrario, "rediseñar" el ejido y "perfeccionar las personas jurídicas" con el objeto de atraer mayores capitales privados "de personas físicas y morales" al campo.

En relación con la pesca, se pide modificar la legislación para facilitar la inversión privada en la industria acuícola, "entregar a los cooperativistas las embarcaciones de la cooperativa y eliminar los subsidios, y eliminar las restricciones de las llamadas especies reservadas".

A propósito de la modernización de la industria, comercio

y servicios, nuevamente se rechaza "la intervención gubernamen---  
tal para conducir el proceso", ya que la modernización "sólo es -  
posible con orientación de mercado", pero en cambio se pide que -  
el estado proporcione "mayor atención para aquellas industrias -  
que han perdido la capacidad de competir con el exterior y para -  
las que se han descapitalizado". En el área comercial, consideran  
como obstáculos a la modernización el control de precios y la -  
existencia de la Conasupo, las tiendas del ISSSTE, del DDF, etcé-  
tera, así como los mercados sobre ruedas, tianguis y el comercio  
ambulante, ya que se opone a la libre competencia, que es funda--  
mental para el crecimiento de la economía nacional y para "el -  
progreso social".

En el área de servicios, se consagra un amplio capítulo a  
los aspectos financieros y se propone modificar la legislación -  
para que los particulares puedan realizar de nueva cuenta activi-  
dades bancarias, en forma paralela a los bancos existentes.

En lo referente al turismo, se pide que los organismos gu-  
bernamentales no dupliquen las funciones que realizan los empre--  
sarios y, por otra parte, "mantener la actual política de que -  
sean los propios prestadores de servicios los que fijen sus tari-  
fas".

En cambio, el estado debe cargar con los costos del desa--  
rrollo de las actividades turísticas, pues debe capacitar a los  
prestadores de servicios y al personal gubernamental involucrado

en la actividad. Además, señala el documento, deberá ampliarse - las redes aeroportuaria, férrea, carretera y portuaria.

3. En el ámbito social se incluyen diversas propuestas que conciernen a los campos laboral y educativo. Para modernizar el - primero se propone fortalecer la negociación colectiva a nivel - de cada empresa, ya que la relación laboral tiene la finalidad - "de aumentar la productividad y garantizar así la permanencia de las fuentes de trabajo, al generar las utilidades necesarias para su existencia y crecimiento".

La mejoría en el poder adquisitivo de los salarios se le - endosa al estado, al considerar, "como único medio", una modifi-- cación al impuesto sobre la renta que disminuya las tasas. Además se hace una propuesta muy concreta: Después de la revisión de - los salarios mínimos en enero de 1989 anunciar que las revisiones volverán a ser anuales al bajar la inflación y después de contro- lar la inflación, volver a las revisiones bianuales. Estableci--- miento de programas de aumento de la productividad entre empresa- rios y sindicatos, comprometiéndose al sector empresarial a que la revisión (anual o bianual) de salarios se beneficie por los - aumentos de la productividad.

Con respecto a la modernización de la educación, ésta de-- berá supeditarse a lo económico y para ello es necesario: Incluir dentro de los programas de estudio los valores de laboriosidad, responsabilidad, productividad, ahorro y acentuar en los educan--

dos y en los docentes los hábitos de creatividad, iniciativa, liderazgo y deseo de superación, así como desterrar de programas y textos los prejuicios contra la libre empresa, la propiedad privada y la generación de riqueza.

Finalmente se indica que, por un laicismo "mal entendido" y una concepción materialista y evolucionista del hombre, muchos contenidos de la educación "son incompatibles con los valores morales y tradicionales" y otros se han relativizado. Como se han fomentado "las virtudes morales", se ha incrementado "la corrupción, la violencia, el engaño y el robo, los desórdenes sexuales, el uso de las drogas, el alcoholismo y la práctica del aborto".

Se ha procurado señalar los aspectos más relevantes de "Propuestas", pero igualmente significativas son las omisiones del proyecto, como las relativas a salud pública, vivienda, transporte colectivo, ecología, etc. Como éstas, podrían mencionarse otras muchas que permiten afirmar que "Propuestas" constituye no un proyecto nacional, sino de un grupo de derecha, que podría sintetizarse, parodiando la frase de Lenin en esta forma: "todo el poder a los privados".

Ninguna ideología constituye una verdad revelada, ni toda ideología es necesaria delirante, escribe Bourricaud. Para este autor una ideología es el resultado de una mezcla indisoluble de diferentes tipos de enunciados: algunos se ocupan de hechos y otros de valores; unos son muy generales y casi indeterminados

mientras que otros son particulares y casi circunstanciales. Este conjunto de materiales también apareja propuestas no verificadas o inverificables, al igual que enunciados científicos o cuasi-científicos. Por lo mismo, la ideología, sin constituir una ciencia, es capaz de proporcionar un marco para el desarrollo de un tipo de conocimiento y un apoyo para la acción política.

La ideología de esta nueva derecha ha seducido a numerosos grupos, lo que ha dado origen a una corriente que no es exclusiva de los organismos empresariales que la auspiciaron, la Coparmex y la Concanaco. Sin embargo, esta corriente se ha infiltrado en asociaciones civiles y partidos políticos, ocasionando conflictos internos y diversos enfrentamientos. Los más conocidos han sido los causados por Manuel J. Clouthier en el seno del PAN y los provocados por Eduardo García Suárez con motivo de la sucesión en el Consejo Coordinar Empresarial. El primero criticó acremente al partido que lo postuló, en la Convención Nacional celebrada en Guadalajara en los primeros días del mes de febrero de 1988, por no haber podido incluir a sus allegados en los mejores lugares de las listas de candidatos a diputados plurinominales. En esa ocasión, Clouthier pidió "congruencia entre lo que predicamos en la calle (democracia) y lo que hacemos en el partido".

García Suárez, por su parte, calificó en noviembre de 1988 a Agustín Legorreta, en ese entonces Presidente del CCE de entre-

guista y lo acusó de "usurpar a la sociedad la titularidad y el mando".

En este brevisimo repaso de las tesis de la nueva derecha puede apreciarse que las actitudes políticas se han radicalizado al grado de proponer cambios constitucionales que modificarían los modos de representación popular y darían mayor injerencia a los "organismos intermedios", lo cual no deja de evocar el papel de los cuerpos o estamentos del Ancien Régime. En lo económico, predomina el egoísmo de clase que prácticamente suprime al sector social de la economía y pide los recursos del estado para la empresa privada. En lo social, se propone, con expresiones veladas, un desmantelamiento de los logros sindicales y se incluye un proyecto educativo que nada tiene que ver con la nación y todo con la empresa y una moral hipertradicionalista. Todos estos temas constituyen los síntomas más visibles de los cambios ocurridos dentro de la derecha mexicana.

### *III.2 MODERNIZACION Y ELECCIONES EN 1989.*

Dos son las manifestaciones que han carecterizado en los últimos años a los procesos electorales en México; el abstencio--nismo y la fracturación ideológica de los proyectos políticos.

Para introducirnos en lo que se ha dado por llamar la cultura política de la sociedad y de sus perspectivas de influir en la transformación ideológica, política y electoral de la estruc--tura de poder, es necesario estudiar el comportamiento electoral como un elemento-demostrativo para comprender las dos caracteri--zaciones arriba señaladas.

El comportamiento del consenso en las últimas elecciones nos permitirá aprender de una forma más objetiva la práctica po--lítica de los ciudadanos. A continuación se presentan cuadros -comparativos al respecto, en elecciones presidenciales: ciudada--nos, empadronados, votación total, votación por partido y absten--ción (con números absolutos y porcentaje).

AÑO	CIUDADANOS	EMPADRONADOS	VOTACION TOTAL	ABSOLUTOS	ABSTENCION	
1964	18,632.055	13,589,594	9,422,560	1,167.034	22.36	30.60
1970	22,770.032	21,654.217	14,052.079	7,602.138	33.39	35.11
1976	29,788.308	25,913.215	17,606.772	8,306.443	27.98	31.31
1982	36,509.000	31,526.386	23,592.886	7,933.500	21.73	25.16

(34)

Como se puede apreciar en el primer cuadro, el abstencionismo tiene un porcentaje medio de un 25%, entre 1964 y 1982 - lo que demuestra que la participación electoral se había mantenido empadronados pasaron 13,589,594 en 1964 a 31,526,385 en 1982. Estos datos demuestran una legitimidad paralela del sistema, ya que al mismo tiempo creció la población la participación de los ciudadanos en la conformación del poder, se pluralizó.

(34) RODRIGUEZ ARAUJO OCTAVIO Y FERNANDEZ  
PAULINA. Anexo Estadístico, Elecciones  
y Partidos en México. p.215 Editorial  
El Caballito.

Elecciones Presidenciales; porcentaje de votos de los partidos.

PARTIDOS			1964	1970	1976	1982
PRI	1	CIUDADANOS	44.4	51.4	51.9	44.2
	2	EMPADRONADOS	60.8	54.0	59.6	51.2
	3	VOTACION TOTAL	87.8	83.3	86.8	68.4
PAN	1	CIUDADANOS	05.5	08.6	00.0	10.1
	2	EMPADRONADOS	07.5	09.0	00.0	11.7
	3	VOTACION TOTAL	11.0	13.9	00.0	15.7
PDM	1	CIUDADANOS	00.0	00.0	00.0	01.2
	2	EMPADRONADOS	00.0	00.0	00.0	01.4
	3	VOTACION TOTAL	00.0	00.0	00.0	01.8
PPS	1	CIUDADANOS	00.4	00.5	02.2	01.0
	2	EMPADRONADOS	00.5	00.6	02.5	01.1
	3	VOTACION TOTAL	00.7	00.9	03.7	01.5
PARM	1	CIUDADANOS	00.2	00.3	01.8	00.7
	2	EMPADRONADOS	00.3	00.4	02.1	00.8
	3	VOTACION TOTAL	00.5	00.5	03.0	01.0
PST	1	CIUDADANOS	00.0	00.0	00.0	00.9
	2	EMPADRONADOS	00.0	00.0	00.0	01.1
	3	VOTACION TOTAL	00.0	00.0	00.0	01.5
PSUM	1	CIUDADANOS	00.0	00.0	00.0	02.3
	2	EMPADRONADOS	00.0	00.0	00.0	02.6
	3	VOTACION TOTAL	00.0	00.0	00.0	03.5
PRT	1	CIUDADANOS	00.0	00.0	00.0	01.1
	2	EMPADRONADOS	00.0	00.0	00.0	01.3
	3	VOTACION TOTAL	00.0	00.0	00.0	01.8

(35)

En cuanto a los porcentajes electorales del PRI, el segundo cuadro arroja los siguientes datos; la parte correspondiente -

(35) IDEM. ANT.

al porcentaje a favor del Partido Revolucionario Institucional - muestra un descenso en las votaciones, es decir, de contar con el 87.82% del total de los votos en 1964 descendió al 68.43% en 1982 para 1988 el PRI obtuvo 9'641.329 votos que representa al 50.36%

El decrecimiento de la votación del PRI en las últimas - elecciones, tiene su explicación en dos vertientes; la primera - es que en 1964 el país transita por el auge del desarrollo esta- bilizador y por otro lado el régimen político sólo cuenta con la participación de cuatro partidos: PRI, PAN, PPS, y PARM. Mientras que para 1982 en país padece los efectos del milagro mexicano, la recesión comercial a escala internacional y el crecimiento de una economía dependiente, no sólo tecnológica y de capital, sino por las mismas fluctuaciones comerciales del mercado mundial.

En este sentido, el descenso de la votación del PRI tiene explicaciones de corte democrático, es decir, la ampliación de - los tejidos de participación y organización de las fuerzas socia- les, obligan a replantear tendencias del voto, clientelas polí- - ticas y espacios de poder.

Así las elecciones de 1988, planteaban exigencias para -- los partidos políticos. En lo que se refiere al Partido Revolu- - cionario Institucional, se presentaba como tarea a corto plazo - el reforzar la democracia interna a través de mecanismos nuevos de participación que permitiera trasladar el voto cautivo del -- abstencionismo en favor del PRI, ya que el abstencionismo no es

sólo un problema cuantitativo de carácter electoral, sino que es un problema cualitativo que demuestra la necesidad de profundizar la educación política-electoral en todas las instancias de la sociedad civil.

De esta forma el abstencionismo, representa no sólo para el partido en el poder, sino para todos los partidos el factor que puede modificar la correlación de fuerzas en los órganos de representación política.

En conclusión podemos afirmar que la contienda electoral de 1988, obligaba a los partidos a modificar sus estrategias. Por un lado la izquierda se presentó por primera vez en la historia de la lucha electoral coaligada en el Frente Democrático Nacional el PAN con Clouthier quizo presentarse como una alternativa que canalizara los votos dispersos de la oposición. El PRI hacia el interior tenía como reto mantener el concenso y la credibilidad de una sociedad que exigía cambiar.

*--- LA COYUNTURA DEL 6 DE JULIO.*

Todos hemos coincidido en que las elecciones de 1988, crearon nuevos espacios en la discusión y en la participación de la política en México. Algunos han manifestado que el 6 de julio representó para el régimen el nacimiento de una sociedad democrática, otros sin embargo mantienen la idea, de que la tendencia electoral sólo obedeció a la coyuntura económica, política, so---

cial y cultural que vive el país.

Sin embargo, antes de analizar el fenómeno político de 1988, se propone una primera tesis que en el transcurso del presente trabajo se argumentara: el 6 de julio representa una articulación política entre el Estado, el partido en el poder y la sociedad.

Un primer elemento de articulación democrática entre el Estado y sociedad, lo representa el proceso político que había vivido el PRI, en el proceso de selección de sus candidatos a los distintos puestos de representación política.

Por mucho tiempo, la casi nula lucha de partidos en México -si tomamos en cuenta que el PRI es el partido más fuerte, no sólo por su experiencia política, sino también por su estructura nacional- ocasionada por la ausencia de proyectos socialmente aceptados y pro el nulo trabajo de masas, por parte de los partidos de oposición, permitió que el PRI llegara a ocupar la totalidad de los espacios de elección popular: Presidentes Municipales, diputados locales, diputados federales, gobernadores, etcétera, fenómeno que sustentó una práctica política interna de imposición de candidatos.

El fenómeno antes señalado creó con el tiempo serias contradicciones entre las bases y la dirigencia. En asambleas, conferencias, foros y reuniones de café, los priistas se vieron cruzados por la discusión de la democracia interna del partido.

Así, la democracia en el PRI, no fué sólo objeto de discusión interna, también los espacios académicos, los medios de información, los líderes de organizaciones políticas, los grupos de presión y sociedad civil, se preocuparon por la práctica de la democracia, es decir, la democracia en un partido se presentaba como la democracia de la sociedad.

Como se puede ver era la sociedad a quién le preocupaba la democracia en México, pero es necesario hacer una pregunta ¿es sólo hasta el 6 de julio cuando la sociedad exige más democracia? la respuesta es no, ya que existen en las últimas décadas un gran número de ejemplos de participación democrática de la sociedad, sólo basta con mencionar el movimiento estudiantil de 1968, y recordar que la participación de los partidos principalmente de la vieja izquierda radical hasta antes de la reforma política se mantenían en la clandestinidad. la insurgencia obrera y las organizaciones en el campo. En este sentido la democracia se presenta como un proceso histórico que recorre espacios y momentos, el 6 de julio sólo es una manifestación, y es la sociedad quien impulsa y consolida cambios, no hombre u organizaciones políticas.

Otro momento en el análisis lo constituye entonces si el 6 de julio, es decir, tenemos que analizar las condiciones que influyeron en la tendencia del voto.

Ahora bien, es justo preguntarnos contra quien votó la

sociedad, una primera hipótesis apuntaría en el sentido de que -  
contra el PRI y el gobierno, una segunda es que votó por el cam-  
bió.

Si mantenemos que la gente votó contra del PRI, es neces-  
ario entonces separar sus partes; su ideología, sus organizaciones  
sus candidatos o sus prácticas. Desde nuestro punto de vista la -  
sociedad votó contra sus prácticas y automáticamente contra sus -  
candidatos, en ningún momento votó contra su ideología si tomamos  
en cuenta que el Frente Democrático Nacional se ubicó como la se-  
gunda fuerza electoral y que su candidato -para los electores- -  
representó la consecución de un proyecto nacional, democrático y  
popular.

Por lo tanto, los votos opuestos al PRI, fueron votos de -  
descontento y de presión, para democratizar y cambiar al PRI.

Para quienes explican la tendencia electoral del 6 de ju-  
lio sólo desde el determinismo de la crisis económica, podemos -  
mencionar como ejemplo los siguientes datos; los años setentas -  
marcaron el fin del desarrollo económico adoptado en años ante---  
riores, lo cual se vió agravado por la crisis mundial que se con-  
cretó en la resección de 1974-1975. En nuestro país este desequi-  
librio de la economía mundial se manifestó en 1976, agravando la  
inflación, la cual pasó de 3.2 por ciento en 1971 a 13% en 1976 -  
siendo la más alta que se tiene en mente desde 1955. En el sector  
industrial fué notable el decercimiento del empleo de 8.7 en 1970

al 4.2 para el último año, la tasa de desocupación abierta en el D.F. entre el año de 1974 y 1978 fue de 8.4% .

Si el planteamiento de que es la crisis económica quien determina la tendencia del voto, entonces la sociedad tuvo que haber manifestado su descontento en las elecciones que se dieron entre 1974-1978, lo cual no ocurrió, ya que es el espacio cuando los partidos Acción Nacional, Popular Socialista y Auténtico de la Revolución Mexicana, tuvieron serios problemas para mantener su registro, algunos de ellos no presentaron candidatos a distintos puestos de representación popular.

Esto desprende de validez a la tesis de que es la crisis quién definió la tendencia del voto, podemos entonces mantener que en la tendencia electoral del 6 de julio confluyeron ambos elementos: inviabilidad de procesos y mecanismos en el PRI y crisis económica.

Ahora bien es necesario discutir los factores sociales y estatales que permitieron el paso hacia una recomposición de fuerzas políticas en México, ya que para algunos es obra exclusiva de un partido y para otros fué una concesión del Estado.

Si el fenómeno del 6 de julio, fuera obra exclusiva de un partido, abriría los rompimientos; primero es darlo a las masas un sentido estrictamente electoral, lo cual crearía la idea de que la democracia se define desde las cúpulas de un partido y no como expresión de la voluntad social; un segundo elemento es in-

validar la voluntad de cambio del partido en el poder, es decir, el sólo hecho de aceptación de la derrota, presupone un cambio en la concepción de la democracia, pero no sólo a nivel discurso sino de la práctica, recordemos que antes de conocer los resultados electorales, el entonces candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Carlos Salinas de Gortari, manifestó en Nuevo León que la era del carro completo era parte del pasado, él mismo en Puebla mantuvo que " no concibo al Estado como antagonista de la sociedad civil, sino como organización política de la propia sociedad, por eso la democratización del país no debilita al Estado ... por eso cambiaremos para dar plena vida democrática a nuestro sistema político y no para destruirlo".

Como se puede ver el 6 de julio, antes que el triunfo de un partido, es el resultado de la voluntad política de la sociedad, partido oficial y del estado.

¿ Por qué decir que el 6 de julio se explica en mucho por la voluntad política del partido oficial y del estado ? algunos pensaran que este planteamiento tiende a limitar a ambos elementos de la estructura de poder, pero, si los resultados electorales del 6 de julio no cuentan con el reconocimiento de que la vida política había transitado hacia un régimen plural -manifiesto en el parlamento- las relaciones políticas entre los partidos hubieran exacerbado al régimen político, obligado al endureci----

miento del Estado y a optar por imponerse a la voluntad social - expresada a través de los votos, por otros medios. Podemos decir que coincidió expresión social electoral y proceso de transformación en la definición de la democracia, por parte del partido - oficial, y Estado.

En cuanto a la voluntad del Estado entendido como formas - y mecanismos de participación política de todas las instancias y actores de organización social, se puede decir que hay casos en - la historia y para mencionar un ejemplo latinoamericano, el Chi-- leno, en donde el Estado se sobrepone a las organizaciones, pro-- yectos y voluntades de expresión social a través de la fuerza, - desconociendo los mecanismos democráticos constitucionales; par-- lamento, sindicatos, etcétera.

Estos nos enseñan que un Estado, tiene distintos mecanis-- mos que permiten su existencia, algunos optan por la fuerza y - otros por la democracia.

La mayoría de los estados autoritarios, nacen como presión de los grupos conservadores ante el triunfo o avance de un pro-- yecto nacional, que afecta intereses sustentados en la explota-- ción, la denominación y la antidemocracia, por lo cual su única - fuente de legitimidad es la fuerza misma. En el caso de los esta-- dos democráticos, éstos sustentan su existencia en las organiza-- ciones políticas de la sociedad: sindicatos, partidos, parlamen-- to, constitución, etcétera.

En México, en el Estado, confluyen tendencias ideológicas y políticas distintas y en algunos casos opuestas, que dan forma a un régimen plural y abierto. Que permite el reconocimiento de las fuerzas que componen el tejido social.

Así el 6 de julio se presentó el momento de adaptación y transformación de los factores, de legitimidad del Estado, por primera vez el parlamento es una expresión plural de equilibrio el marco legal fue modificado y los partidos tuvieron que definir sus posiciones y su organización interna.

Como se puede ver en las elecciones pasadas de 1988, voluntad social, partido en el poder y estado coincidieron en la necesidad de perfeccionar los mecanismos de existencia democrática en México.

En esta parte del trabajo, sólo quedaría por analizar al voto. Si lo ubicamos desde la perspectiva cuantitativa, estaríamos restringiendo a la democracia, por lo que es necesario discutirlo en el sentido más amplio, analizar su orientación ideológica, su tendencia política y por último su origen democrático.

En cuanto a la orientación cuantitativa del voto sufragado por el frente democrático nacional (FDN), éste mantiene un crecimiento bastante ecléptico, ya que de los 5'929,585 sufragios obtenidos, éstos se dividieron de la siguiente forma: PPS 1'970,487 PMS 666,383; PFCRN 2' 003,919; PARM 1'282,710.

Esta separación cuantitativa del voto por Cuauhtémoc Cár-

denas, demuestra dos rupturas, A) el consenso de Cárdenas, es el consenso de sólo tres partidos de los cuatro que formaron el Frente, y . B) una contradicción ideológica entre el voto por el candidato y el voto por el partido.

Si el concenso del candidato del FDN obedeció al concenso de tres fuerzas políticas entre ellas antagónicas, dicho concenso representa un voto coyuntural que termina con el mismo proceso, ya que teórica e ideológicamente el único factor de unidad no es la coincidencia política, sino la existencia de un proceso unitario que tendió a enfrentar al partido en el poder.

Podemos entonces ver que el voto del 6 de julio en favor del Frente Democrático Nacional tiene en su origen un sentido de escisión de partido y nula claridad ideológica; un voto sin proyecto político.

Cuáles serían entonces los requisitos de un voto con proyecto político, primero; no tendría que obedecer a una coincidencia coyuntural, sino que debe representar un movimiento de unidad nacional que se limita un proceso electoral, segundo: la coincidencia en un proceso, no lo representa el proceso mismo, sino la coincidencia ideológica. En este voto los candidatos no determinan la tendencia del electorado, sino el proyecto político.

Por lo tanto, el reto de los partidos en México debe ser el aglutinar militantes con claridad ideológica, que no sufragen por coyunturas, sino por coincidencias en principios, tácticas y

fines.

-- MODERNIZACION Y LEGITIMIDAD ELECTORAL 1989.

Un primer acercamiento al problema de la modernización, lo representa el hecho de definirla, decir si ésta obedece a un tiempo y aun espacio, si es coyuntural o es proceso permanente.

Si aceptamos que la modernización es el momento donde afloran las contradicciones de una sociedad y éstas sientan las bases objetivas y subjetivas para un cambio, debemos entonces aceptar que la modernización como ruptura y cambio no es nueva, que moderno fue el movimiento de Independencia, las Leyes de Reforma la Revolución, el movimiento estudiantil de 1968, la reforma política y la nueva recomposición del poder. Todos estos movimientos tienen una característica; modificaron estructuras.

Como se ve, la modernización se da en el momento en que los mecanismos de comunicación y convivencia entre sociedad civil y sociedad política han agotado sus instancias de participación, cuando existen consensos que se encuentran por fuera de los tejidos que le dan forma y existencia al gobierno, al régimen y al Estado.

En esta perspectiva, el proceso de la modernización, es un proceso que incorpora a toda la sociedad, que exige cambios a todos los niveles y en todas las instancias.

En México, la modernización como proyecto para la sociedad, se sintetiza en la posición del presidente de la república y del presidente del PRI. Ambos por separado han mantenido lo que la modernización significa desde la perspectiva de la lucha de partidos.

Los movimientos desde la sociedad civil previos a las elecciones del 6 de julio, obligaron al Partido Revolucionario Institucional a definir su proyecto nacional a través de la modernización. Creo pertinente cruzar el discurso del entonces candidato a la presidencia de la república por el PRI y su actual presidente para entender qué es para ellos la modernización.

En la ciudad de Puebla, el 22 de abril el entonces candidato a la presidencia de la república mantuvo: "Ciertamente necesitamos ampliar los cauces de la participación social para que se siga construyendo una sociedad más fuerte, más unida, mejor organizada, ya representada; pero necesitamos también fortalecer democráticamente el Estado y modernizar su andamiaje institucional".

Ampliar los cauces de participación no se refería sólo a nivel del discurso ni de la ley, sino del reconocimiento práctico de que la sociedad tenía nuevas formas electorales de expresión política, la modernización así se encontraba cruzada por tres elementos; Estado, Instituciones y Sociedad.

Ahora bien, cual era la concepción de Estado moderno para el candidato del partido en el poder, más adelante en el mismo

discurso de Puebla dijo: " En esencia en la democracia está la -  
unidad nacional, la solidaridad en los principios y la aceptación  
de las reglas básicas de la convivencia social .... A partir de -  
la vigencia del derecho y de la fuerza de nuestras instituciones  
impulsaremos las reformas necesarias", como se puede ver la mo---  
dernidad entendida como cambio, sólo es posible si se da dentro  
de los marcos de organización y reglamentación del Estado: las -  
leyes, pero en el proceso electoral del pasado 6 de julio, el -  
factor de enfrentamiento y discusión del colegio electoral, lo -  
representó justamente el plano normativo en materia electoral, -  
los partidos impugnaron a las instituciones y a las leyes, acusa-  
ron al gobierno de manejar tendenciosamente las votaciones a tra-  
vés de la Secretaría de Gobernación en favor del PRI.

Por otro lado mantuvieron que el padrón electoral estaba  
orientado hacia el triunfo del PRI, al excluir a ciudadanos que  
coinciden ideológicamente con otros partidos que no es oficial.

En cuanto al descontento por parte de los partidos de opo-  
sición en el proceso que recorren los votos y en las instancias  
que califican, manifestaron la necesidad de discutir al estado,  
es decir al plano normativo y al plano institucional.

Así, un estado moderno, tendrá que ser Estado social, es -  
decir, un estado en donde confluyan todas las tendencias y orien-  
taciones ideológicas y políticas, debe ser el espacio donde se -  
ventilen posiciones y se avance hacia una cohabitación de las -

fuerzas políticas, que impulsen el proceso social por vías pacíficas y no violentas.

Hoy por lo tanto, el Estado se encuentra no sólo en la discusión de los partidos que cuestionan sus bases de articulación, sino que el problema se ubica hoy en la sociedad misma, por lo que el Estado moderno, necesita crear mecanismos sociales que crucen al abstencionismo y la legitimidad.

En cuanto al abstencionismo dice Octavio Rodríguez Araujo, en un ensayo publicado por la Jornada 24 de julio, que "hay hipótesis sobre la abstención, unas tomadas de nuestra propia realidad y otras del extranjero, pero curiosamente su estudio es todavía precario, siendo que la abstención ha sido en el país superior el número de votos de la oposición en su conjunto y, en las últimas elecciones federales, casi el doble de los sufragios en favor del candidato presidencial del PRI ", en esta reflexión el abstencionismo pareciera que sólo se explica desde una perspectiva cuantitativa, es decir en función de números o porcentajes, lo importante del estudio sobre el abstencionismo es contextualizarlo, explicar sus indicencias ideológicas y su manifestación electoral.

La abstención electoral, no es hoy un fenómeno privativo en México, según datos, es una práctica universal que de igual forma afecta a sociedades con una cultura de partidos -como ejemplo mencionaremos el caso alemán, el francés, el español, el ita-

liano, el estadounidense, etcétera-, que a sociedades con una vida electoral muy reducida como el caso Latinoamericano.

Es decir, la abstención no se explica desde la existencia de alternativas de participación política de la sociedad concretizada en partidos políticos, ya que si un primer acercamiento al problema fuera que las sociedades donde más participa el pueblo, son aquéllas donde existen diferentes alternativas de organización, podríamos decir que sólo existe una amplia vida democrática donde hay pluralidad de partidos políticos, lo cual choca con la tendencia creciente de la votación en esas sociedades plurales.

Esto, nos obliga a presentar una primera hipótesis, y es que el abstencionismo no es un problema de falta de alternativas de participación política, sino a un problema de claridad ideológica. Podemos entonces afirmar que la democracia de hoy no se puede medir en función del número de partidos políticos, sino del grado de participación social, ya que un régimen político puede ser antidemocrático y tener una pluralidad de partidos, y al mismo tiempo un régimen con partido único, puede ser democrático, si la sociedad ejerce el poder a través del voto.

Este planteamiento se opone a dos visiones; los que mantienen que en México la democracia se mide por la pluralidad de las posiciones políticas, y a los que piensan que el abstencionismo se debe a la existencia de un partido prácticamente único.

Creo que su explicación tiene que ir más allá, debemos mantener que el crecimiento del abstencionismo, tienen que ver con un fenómeno de ciudadanía de la política, es decir que el hombre está transitando hacia una redefinición de la tendencia electoral, no por la discusión ideológica, sino por su situación más cercana a los satisfactores y el ejercicio del gobierno.

Un caso de esta indefinición del voto, lo representa la sociedad de Baja California, donde en un tiempo menor el de un año sufragó por posiciones ideológicas totalmente opuestas, el 6 de julio de 1988 por el Frente Democrático Nacional (FDN) y el 2 de julio de 1989 por Acción Nacional.

El voto en este estado demostró que el trabajo ideológico y politización de los partidos no ha sido muy eficiente, que la falta de la cultura electoral de conciencia política crea el espacio para el oportunismo y el paternalismo electoral, conformando una sociedad electoral de coyuntura.

Es de esta forma un reto para los partidos políticos, aseguran su espacio electoral en función de la educación política.

Como se puede ver, el abstencionismo no sólo golpea la legitimidad del Estado, sino de los propios partidos. Hoy al abstencionismo no lo podemos explicar desde la idea de que les interesa la política, sino desde la perspectiva del ciudadano de qué es un proceso electoral y cuál es su compromiso con los partidos.

Si el comportamiento electoral del ciudadano no se encuentra determinado por lo que se ha llamado "apatía política", sino por la cultura política que se resume en la idea que el ciudadano tiene del PRI, el gobierno y el proceso electoral, entonces el Estado y el régimen tienen que utilizar todos los medios posibles, para que la sociedad adquiriera una cultura de participación política dentro de las instancias pacíficas y de racionalidad política estatal.

El abstencionismo entonces no sólo es el acto de no votar sino que en esencia es el reflejo de una sociedad que escapa al marco del estado y del régimen, que crea dos posibilidades: a) que el ciudadano deslegitime al estado y el régimen en forma pacífica y, b) que busque sus propios mecanismos de manifestación.

En cuanto al compromiso que el pueblo adquiere hoy ante los partidos, creo que el ciudadano está replanteando su relación con el partido. Por un lado las grandes organizaciones de masas de los años '60 y '70, que nacen ante el proceso de industrialización y la aparición de la masificación de las ciudades de pronto desarrollo de la industria, así como sus efectos políticos por la insatisfacción de las necesidades que éstas demandaban, parecen haber cumplido un tiempo y un espacio en su participación política. Esto no quiere decir que las demandas de la sociedad están satisfechas, sino que las organizaciones que aglutinan am-

plios sectores sociales han sufrido un proceso de deslegitimización, producto de la encisiones y falta de un proyecto viable. Este proceso ha incidido sobre la participación del ciudadano en organizaciones o partidos, que hoy se manifiestan en el abstencionismo y su participación, sólo, en el acto de votar, no antes ni después.

Esto nos obliga a hacernos una pregunta ¿ El ciudadano seguirá votando? y aún más ¿seguirá votando por el PRI ?. Este proceso de repliegue electoral -llámese abstencionismo- desde mi punto de vista tiene que ver con el desencanto de la sociedad hacia los partidos. El ciudadano hoy está dispuesto a votar, pero no ha militado activamente, y votará por aquellos partidos que le dé respuestas a sus demandas, lo cual pone en discusión nuevamente al papel de la ideología.

Desde esta reflexión, el Partido Revolucionario Institucional debe abrir sus métodos de consenso electoral en dos direcciones; a) penetración ideológica y b) luchar por una eficiencia del gobierno.

### III.3 CONCLUSIONES

Como se ha explicado el término de modernización debe quedar libre de cualquier influencia cultural, o tradicional, y sobre todo ideológica, de lo contrario se correría el riesgo de incidir en conveniencias regionales. Pero si logramos la "pureza del término" (sin ninguna inclinación) podremos concluir de una manera más operativa que se refiere al proceso de cambio social que parte de la tradición (en lo particular de cada sistema político) y conduce a la Modernidad, de tal forma que dicho proceso sea universalmente reconocido y aplicado a la avanzada de cualquier país.

El proceso de cambio social al que nos referimos debe considerar elementos de propuesta, es decir, modernización = propuestas de orden social dirigidos a los niveles de poder y a los mecanismos sociales que mantienen el status; igual que compromiso social; y que cambió en el orden social:

MODERNIZACION = ORDEN SOCIAL + COMPROMISO SOCIAL + CAMBIO

#### NOVEDAD

La novedad o las novedades de un sistema cualquiera son ingenio de la fracción social intelectual o al estrato social compuesto por profesionales cuyo trabajo es primordialmente intelectual. De esta manera que la ciencia y la tecnología, transmitidas por medio de un sistema educativo, serán los puntos claves para la Modernidad. Desde luego que el empleo y aplicación de dichas novedades darán el comienzo y la educación dará su continuidad.

Así podemos decir que la modernización comenzó a partir de las revoluciones científicas e industriales, y ha llegado a su cúspide en algunos países cuando otros comienzan a <<modernizarse>>.

No debemos perder de vista lo importante que es la educación para emprender y hacer funcionar dicha modernidad, por técnica u hostil o materialista que pudiera parecer.

El proceso de modernización no asegura que sea un objetivo político, económico, educativo o administrativo, de los grupos de poder, pero si resulta de las novedades que en la aplicación de ciencia y tecnología basada en la fuerza motriz de las máquinas e implementadas por los grupos intelectuales.

Consecuencia que el ser reflejada en los cambios políticos, económicos, educativos, culturales, etc., representa la modernidad de un país. Sin embargo cuando ocurre de manera inversa; que los grupos de poder se propongan poner en marcha un programa Modernizador para su país (como sucede en México desde hace algunas legislaturas voluntariosas) los medios y los fines de los que hace uso, son importantes de estudiar.

En muy pocas líneas podemos decir que el propiciar la modernidad a un país tiene como finalidad y estrategia el mantenimiento del poder real, y no sólo el poder por el poder mismo; obtener el apoyo necesario para la legitimidad de objetivos ya decididos; asegurar la implantación de programas políticos sin tener que depreciar el prestigio o buena imagen del gobernador ante los gobernados (cosa que es muy importante), de lo contrario la tesis sobre modernización se destruiría retrógradamente.

Y a través de términos de <<libertad>> se asegura la movilización de todos los partidarios políticos, dinamizando el cambio social en <<beneficio del pueblo>>.

Este proceso se determina cuando por medio de la publicidad o medios de comunicación informen y logren influir para que la participación de la sociedad civil dentro de las elecciones se convenza del importante valor que tiene el sufragio voto para la asignatura de cargos de poder. También es importante que los gobernados estén dentro de la formulación de las líneas políticas concretas. Esto se expresa formalmente en el sistema de elecciones, tal como se ha desarrollado, con sus diversas variantes, en la mayor parte del sistema político moderno.

Uno de los principales problemas de la modernización política es la capacidad del sistema político para adaptarse a las exigencias del cambio, para integrarlas en el proceso de elaboración de líneas políticas concretas, y para asegurar su propia continuidad frente a nuevas exigencias y nuevas formas de organización política.

En otras palabras, la modernización política plantea como problema decisivo el desarrollo político sostenido. La capacidad para hacer frente a los cambios continuos en las exigencias políticas de ese crecimiento o desarrollo político sostenido, y constituye el núcleo fundamental de los sistemas políticos modernos.

## MODERNIZACION POLITICA EN MEXICO

En términos de Althusser "...el aparato ideológico, religioso, educativo y cultural" en la colonia de la Nueva España,... "se consideran las máquinas reproductoras del cambio..." que con el tiempo estandarizó a la sociedad mexicana y creó visiones unitarias de la política.

Así podemos continuar con lo anteriormente mencionado y podemos hacernos algunas preguntas con respecto a la Modernización Política en México:

a) En 1521, con la llegada de los españoles ¿Se consideró la necesidad de secularización social? secularizar no sólo en el término religioso, sino cultural (principios de cultura y tradición) político, educativo y económico.

b) ¿Fue capaz, el nuevo gobierno de promover y mantener dicho cambio social?

c) ¿Se puede considerar, a través de 300 años, una estabilidad del poder y un cambio total del modo de vida?

d) ¿Podemos considerar Modernización Política en México desde 1521?

Sin considerar que exista influencia para responder las anteriores preguntas, puedo asegurar que la respuesta de cada una se encuentra implícita. Por tanto, de la misma forma pensemos en todo el proceso político y no histórico de nuestro país; en 1810 a 1821 período en el que se trabaja y se propicia un proyecto o varios proyectos, por decirlo de alguna forma (ejemplo, Constitución Política 1824) que darán cambio y deberán contar con la capacidad de respuesta para con la sociedad civil; en 1857 permanece, se fortalece y se amplía el proceso de cambio; y en 1910 a nuestros días, podemos distinguir la continuidad histórica de la política modernizante.

Hoy por hoy 1988-1989 rescatamos un término, si no olvidado, poco empleado en el discurso político.

La justificación es la "recuperación" de la legitimación partidista. El Partido Revolucionario Institucional ha perdido legitimidad, es decir, hoy el ciudadano de 18 años a 70 años de edad, quienes supuestamente deciden el tipo de gobierno (según los principios revolucionarios) en nuestro país no están interesados en conservar tradiciones políticas poco convincentes. De ahí que la preocupación del poder, a punto de derrumbarse, recurre a los medios necesarios, ya mencionados, para secularizar al pueblo. Repito secularizar en términos económicos, políticos y culturales. Es decir, se requiere un cambio que convenza la necesidad de conservar las tradiciones de poder.

Diremos pues, que la educación, la ciencia y la tecnología deben una vez mostrarnos, a través de los grupos intelectuales, las novedades requeridos para dinamizar la industrialización y en consecuencia la economía de nuestro país.

El reto de la modernización en 1988 es integral, parece centrarse en cómo canalizar la nueva participación de los diversos grupos en conflicto, a través de instituciones económicas y políticas fuertes, flexibles, imaginativas y adaptables para que no rebasen las vías institucionales y, de ese modo, siga manteniéndose un desarrollo político estable dentro de los cauces civiles.

A N E X O

- A N T E C E D E N T E S -

*El final de este siglo culmina con un debate universal - acerca del comportamiento ciudadano ante los procesos electorales y sus instancias de participación : Los Partidos Políticos.*

*Los partidos de hoy, tienen su antecedente en las distintas rupturas de nuestra historia -independencia, reforma, revolución, y época posrevolucionaria- y en casi todos ellos han variado sus nombres, más no sus tácticas y objetivos, por lo que - será importante reconstruir su pasado aunque se de una forma muy general.*

*La caída del régimen feudal en Francia y el ascenso del pueblo como constructor del Nuevo Estado, obligo al replantamiento del sujeto de transformación Social: El ciudadano libre.*

*Así la Revolución Francesa marca en historia de las sociedades un viraje en la concepción del hombre, del gobierno, del régimen y del Estado.*

*En México, el impacto de la Revolución Francesa y la lectura de los enciclopedistas tuvo insicencia en el movimiento social de 1810. La casa de Hidalgo, antes de la independencia se había convertido en un espacio de discusión y reflexión sobre las nuevas corrientes del pensamiento. En Mérida en ese mismo tiempo se constituye un círculo clandestino de estudios conocido como "Sociedad de San Juan", que fué una auténtica escuela de Educación*

*Política, donde se formaron ideólogos y luchadores sociales como Andrés Quintana Roo, Lorenzo de Zavala, Manuel Crescencio Rejón y otros.*

*Durante la lucha armada de 1810, se comenzaron a manifestar distintas posiciones políticas, algunas de ellas enfrentadas. - Unas se inclinaban por ejemplo en la libertad de imprenta, y - otras por la permanencia de viejos privilegios. En esta etapa - aparecen las primeras formas de organización políticas conocidas como logias mazonicas : Escoseces y Yorkinos. Los escoseces re-- presentados por Nicolás Bravo, defendieron la idea de mantener - las estructuras monárquicas y en un segundo momento luchar por - la descentralización del poder político, por otro lado los Yor-- kinos, encabezados por Vicente Guerrero, se pronunciaban contra todas las formas de la monarquía y el hispanismo, manteniendo - la idea revolucionaria del Federalismo y la creación de mecanis-- mos democrático-populares.*

*Estas dos tendencias, políticas (Centralistas y Federalis-- tas) son las principales formas de organización social del siglo XVIII, aunque no llegan a ser en sentido amplios partidos polí-- ticos.*

*Con el tiempo los conservadores y liberales -antes conoci-- dos como centralistas y federalistas- se enfrentaron en el - debate sobre las leyes de Reforma. Los conservadores, represen-- tados por Antonio López de Santa Anna, sintetizaban la práctica del respeto a la iglesia como poder económico, político y cultu--*

ral, defendiendo la implantación de un régimen centralista de gobierno. Por su lado los liberales, con Valentín Gómez Farías, planteaban a la sociedad un proyecto que tuviera como principios la libertad política, la separación de la iglesia y del estado y la consolidación orgánica del proyecto de república representativa, democrática y federal.

Instaurada la república en 1824 y consolidado el movimiento de reforma, prevaleció el liberalismo como corriente política mayoritaria en México, aunque dividido en su interior por dos facciones civilistas: una acaudillada por Juárez; otra por Lerdo de Tejada y una tercera de corte militar representada por Porfirio Díaz. La lucha entre las dos facciones civilistas permitió que surgiera el Partido Radical Tabasqueño, que apoyaba a Juárez. Paralelamente en el centro de la república se constituye el Partido Republicano Progresista que apoya a Lerdo de Tejada.

A la muerte de Juárez, Lerdo ascendió a la Presidencia la República y en 1876 el ala militarista promovió la rebelión de Tuxtepec y llevó al poder a Porfirio Díaz. Hasta este momento los partidos son producto de coyunturas electorales, con presencia regional y fines del poder por el poder mismo.

Así, los partidos políticos, en su sentido amplió en organización social, proyecto político, marco electoral y como estructuras del sistema aparecen durante el movimiento armado de 1910 - 1917.

Será, sólo hasta la constitución del Partido Nacional Revo--

lucionario en 1929, cuando la sociedad mexicana se aglutina en un partido.

Con el viraje de PNR a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938, el partido adquiere su carácter de partido de masas. Esto le permitió sustentar un proyecto social a través del reparto agrario, el proyecto educativo, expropiación del petróleo y el establecimiento del Seguro Social.

Este proyecto abrió el apoyo para la consolidación del Estado, pero también permitió la aparición de fuerzas enfrentadas al PRM. Ante la política de la nacionalización de la industria petrolera y el sistema educativo nacional, los intereses conservadores se aglutinaron en el Partido Acción Nacional (PAN), constituido en 1939 a iniciativa de Manuel Gómez Morín.

Por su parte el Partido Popular -después Partido Popular Socialista (PPS)- quedó integrado el 20 de junio de 1948, como consecuencia de los acuerdos de la reunión de marxistas mexicanos realizada un año antes en el Palacio de Bellas Artes, y por otro lado por las escisiones de Vicente Lombardo Toledano con la CTM.

Un último partido nacería en febrero de 1954 como consecuencia de la desaparición del Sector Militar del PRM, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

El PNR - PRM - PRI, PARM, y PPS, constituirían desde mediados del siglo el sistema de partidos hasta el final de los años setentas.

Ya para los años restantes la sociedad mexicana estaba cam--

biando, arrastraba los movimientos que escaparon al control oficial del partido en el poder, el gobierno y el estado. Los movimientos ferrocarrileros, médico, magisterial y estudiantil, así como la presencia de una tendencia política concretada en organizaciones de guerrilla urbana y rural, vinieron a modificar el sistema político mexicano.

La Apertura Democrática en el gobierno de Luis Echeverría Alvaréz y la Reforma Política en el sexenio de José López Portillo representaron los canales de comunicación entre la sociedad civil y el gobierno. El sistema político presentaría de esta forma un nuevo rostro; el de un sistema plural en lo ideológico y en lo político. Las fuerzas políticas que años antes habían optado por el enfrentamiento como forma de lucha generarían un acuerdo nacional de participar en procesos democráticos que confluyeran con avances por la reivindicación de los obreros, los campesinos y las clases medias.

El proceso de transformación que la sociedad mexicana iniciara en los años setentas, se vería acompañado en los ochentas por una prensa más plural en su posición en cuanto al gobierno, un sindicalismo que cada día exigía recuperar su capacidad de compra y escisiones al interior del PRI que dieron la forma al 6 de julio de 1988. En síntesis para julio de 1988 México se ve cruzado por fenómenos que exigen la reforma del PRI.

Finalmente el trabajo que está en sus manos es un intento por recuperar la transición histórica que los partidos han vivido

*y que hoy se ven debatidos por la modernización de la sociedad y la necesidad de crear instancias nuevas de participación política ciudadana.*

---

A N E X O S

PARTIDOS POLITICOS

EN MEXICO

---

CRONOLOGIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

<i>E T A P A</i>	<i>T E N D E N C I A</i>	<i>PARTIDO y/o ORGANIZACION</i>
<i>Independencia</i>	<i>Centralista</i>	<i>Escoses</i>
	<i>Yorkinos</i>	<i>Federalista.</i>
<i>Reforma</i>	<i>Imperialista</i>	<i>Partido Conservador.</i>
	<i>Repúblicano</i>	<i>Partido Liberal.</i>
<i>Porfiriato</i>	<i>Izquierda</i>	<i>Circulo Proletario (8169)</i>
		<i>Partido Liberal Mexicano (1900).</i>
		<i>Partido Obrero Socialista (1904).</i>
	<i>Centro</i>	<i>Club Democrático Electoral (1909).</i>
		<i>Partido Democrático (1900).</i>
		<i>Partido Nacional Antiree---leccionista (1909).</i>
	<i>Derecha</i>	<i>Cientificos (1892).</i>
		<i>Circulo Nacional Porfirista (1910).</i>
		<i>Partido Nacional Democrático (1900).</i>
		<i>Partido Nacional Reelec---cionista (1909).</i>
<i>Partido Liberal Mexicano (1911).</i>		
<i>Revolución</i>	<i>Izquierda</i>	

		<i>Partido Constitucional - Progresista (1911).</i>
		<i>Partido Liberal Yucateco (1911).</i>
		<i>Partido Liberal Constitu-- cionalista (1916).</i>
		<i>Partido Liberal Constitu-- cionalista (1917).</i>
	<i>Derecha</i>	<i>Partido Católico Nacional (1911).</i>
		<i>Asociación Católica de la Juventud Mexicana.</i>
<i>Posrevo- lucionaria</i>	<i>Izquierda</i>	<i>Partido Comunista Mexicano (1919).</i>
		<i>Partido Revolucionario Me- xicano (1921).</i>
		<i>Liga comunista Internacio- nalista (1934).</i>
		<i>Partido Obrero Internacio- nalista (1939).</i>
	<i>Centro</i>	<i>Partido Nacional Agrorista (1920).</i>
		<i>Partido Antireeleccionista (1927).</i>
		<i>Partido Nacional Revolucio- nario (1929).</i>
		<i>Partido de la Revolución Mexicana (1938).</i>
		<i>Partido Unificador de la Juventud Mexicana (1938).</i>

*Derecha*

*Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (1925 - 35).*

*Partido de Acción Nacional (1939).*

*Partido Nacional de Solución Pública (1939).*

*Partido Revolucionario Anticomunista (1939).*

*Partido Social Democrático (1939).*

*Moderna*

*Izquierda*

*Partido Popular (1948 - PPS 1968).*

*Partido Obrero Campesino Mexicano (1950).*

*Partido Obrero Revolucionario (1939).*

*Frente Obrero (1956).*

*Asociación Cívica Guerrillense (1959).*

*Liga Leninista Espartaco (1960).*

*Liga Obrera Marxista (1960).*

*Movimiento de Liberación Nacional (1961).*

*Frente Electoral del Pueblo (1963).*

*Partido Comunista Bolchevique (1936).*

*Partido Revolucionario del Proletariado (1964).*

*Liga Comunista Espartaco (1966).*

*Movimiento Marxista Leninista (1967).*

*Movimiento Comunista Internacionalista (1968).*

*Liga Comunista Internacionalista (1969 - 77).*

*Movimiento de Acción y Unidad Socialista (1971).*

*Partido Socialista de los Trabajadores (1973) PFCRN (1988).*

*Movimiento de Organización Socialista (1974).*

*Partido Mexicano de los Trabajadores (1974).*

*Partido Revolucionario de los Trabajadores (1976).*

*Partido del Pueblo Mexicano (1977).*

*Partido Socialista Mexicano (1978).*

*Partido Socialista Revolucionario (1978).*

*Partido Socialista Unificado de México (1981), (antes PCM), PMS (1987).*

*Partido de la Revolución - Democrática (1989).*

*Partido de la Revolución - Socialista (1985).*

*Centro*

*Partido Revolucionario Institucional (1946).*

*Federación de Partidos del Pueblo (1951).*

*Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (1954).*

*Derecha*

*Frente Popular Anticomunista (1951).*

*Frente Cívico de Afirmación Revolucionaria (1961).*

*Partido Democrático Mexicano (1972).*

*Grupo Pro - Vida (1978).*

*Desarrollo Humano Integral (1982).*

*U. N. S.*

*P. D. M.*

*P. A. N.*

*BIBLIOGRAFIA*

1. EASTON, D. "POLITICA MODERNA"  
LETRAS, MEXICO, 1968.
2. HEGEL FEDERICO "FILOSOFIA DEL DERECHO"  
JUAN PABLOS, MEXICO, 1980.
3. HEGEL FEDERICO "LA RAZON DE LA HISTORIA"  
SEMINARIOS, MADRID, 1972.
4. HEGEL FEDERICO "LA FENOMENOLOGIA DEL ESPIRITU"  
JUAN PABLOS, MEXICO, 1983.
5. WEBER, M. "LA TEORIA POLITICA MODERNA"  
VARIAS EDICIONES.
6. LAFAYE, J. "LOS CONQUISTADORES"  
SIGLO XXI, MEXICO, 1970.
7. LEON PORTILLA, M. "VISION DE LOS VENCIDOS"  
UNAM, MEXICO, 1959.
8. BRANDING, D. "GOBIERNO Y ELITE EN EL SIGLO  
XVIII, EN HISTORIA MEXICANA  
No. 92"  
COLMEX, MEXICO, 1980.

9. VILLORD, L. "EL PROCESO IDEOLOGICO DE LA RE-  
REVOLUCION DE INDEPENDENCIA"  
UNAM, MEXICO, 1967.
10. SIERRA, J. "JUAREZ, SU OBRA Y SU TIEMPO"  
PORRUA, SEPAN CUANTOS, No. 1146.  
MEXICO, 1973.
11. CHEVALIER, F. "CONSERVADORES Y LIBERALES EN  
MEXICO"  
IFAL, 1965.
12. REYES HEROLES, J. "EL LIBERALISMO MEXICANO EN POCAS  
PAGINAS"  
F.C.E. MEXICO, D.F. 1973.
13. EL COLEGIO DE MEXICO "HISTORIA GENERAL DE MEXICO"  
2 TOMOS. HARLA, S.A. DE C.V.
14. SILVA HERZOG, J. "BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCION  
MEXICANA"  
F.C.E. MEXICO, D.F. 1976.

15. ROEDER, R. "HANA EL MEXICO MODERNO: PORFIRIO DIAZ"  
2 VOLUMENES, MEXICO, D.F. 1973.
16. GARRIDOLJ "EL PARTIDO DEL ESTADO"  
SIGLO XXI, MEXICO, D.F. 1982.
17. MEYER, L. "LA ETAPA FORMATIVA DEL ESTADO MEXICANO CONTEMPORANEO"  
COLMEX, 1977.
18. RODRIGUEZ ARAYO, O. "LA REFORMA POLITICA Y LOS PARTIDOS EN MEXICO"  
SIGLO XXI, MEXICO, 1981.
19. GONZALEZ CASANOVA, PABLO "LAS ELECCIONES EN MEXICO"  
SIGLO XXI, MEXICO, D.F. 1986.
20. GONZALEZ CASANOVA, PABLO "LA DEMOCRACIA EN MEXICO"  
SIGLO XXI, MEXICO, D.F. 1967.

21. HABERMAS, JÜNGEN "VORSTUDIES UND ERGÄNZUNGEN ZUR  
THEORIA DES KOMMUNIKATIVEN HAL-  
DELNS"  
FRANCFORT, 1984.
22. HABERMAS, JÜNGEN "EL DISCURSO FILOSOFICO DE LA -  
MODERNIDAD"  
EDIT. TAURUS, 1989.
23. J. F IYOTARD "LA CONDICION POSTMODERNA"  
FRANCFORT, 1981.
24. K. H. BÖHRER "MYTHOS UND MODERNE"  
FRANCFORT, 1981.
25. A. GEHIEN <<UBER KULTURELLE KRITALLIZATION>>  
EN STUDIEN ZUR ANTROPOLOGIE UND  
SOZIOLOGIE  
NEUWIED, 1963.
26. WALTER BENJAMIN <<UBER DEN BEGRIFF DER GESCHICHTE>>  
GESAMMELTE SHIFTEN, TOMO I  
1984.

27. R. KOSELLECK "ERFAHRUNGSRAUM UND ERWARTUNGSHORIZONT"  
ALEMANIA, 1979.
28. M. FRASER "FOUCAULT ON MODERN POWER : EMPIRICAL INSIGHTS AND NORMATIVE CONFUSIONS"  
EN PRAXIS INTERNACIONAL, TOMO I  
1981.
29. FOUCAULT, MICHEL "LA MICROFISICA DEL PODER"  
ARNORNUNTU, ARGENTINA, 1979.

Que en el transcurso de mi vida he pasado por diferentes etapas estudiantiles, emocionales y biológicas quiero dedicarles este pequeño trabajo de investigación, el cual representa la terminación del nivel Licenciatura en Ciencias Políticas.

*A mis Padres:*

Roberto González Almazán y Zildallin Chiv de González; Porque sin el apoyo de ellos nunca hubiera podido valorar cada uno de los sucesos en mi vida; porque sin ellos no tendría el entusiasmo de crecer y avanzar en el bien; Porque sin ellos y su intercesión ante Dios nunca hubiera aprendido a amar y a respetar al prójimo; Porque los amo y los respeto; Porque nunca terminaré de agradecerles lo excelentes padres que han resultado.

*A mi esposo:*

Héctor Guevara Campos; Porque nunca pensé en lo importante que ha sido su apoyo. Porque por él he terminado mi primer carrera Profesional y ahora la segunda. Por su afán de que salga adelante. Por su entusiasmo y siempre su entereza. Porque pretendo, en algo demostrarle lo mucho que para mí representa su apoyo e interés por mis propósitos. Porque Dios sabe lo mucho que lo amo, y lo inmensamente feliz que me hace pensar que mejor elección para compañero no pude haber hecho.

*A mis hermanos:*

Ricardo González Chiv +  
Enrique González Chiv  
Margarita González Chiv  
Esteban González Chiv  
Marissa González Chiv

*A mis profesores:*

Gabriel Romero  
Telésforo Nava  
Gustavo Emerich

*M O D E R N I Z A C I O N   P O L I T I C A*

*E N   M E X I C O*

*1810*

*-*

*1989*

*I N D I C E*